



**ACTA ORDINARIA #177**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTES**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sra. Helen Simons Wilson -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Roy Castro Astúa – Asesor Legal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**Síndicos Suplentes**

Rosa Amalia López Medrano -----

**AUSENTES:** La regidora Sandra Vargas Badilla por cita médica. El Regidor Pablo Mena Rodríguez. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. -----

**Nota:** El regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales. La síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda



1 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda  
4 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes. No tenemos  
5 campana porque se desapareció, somos personas adultas y no creo que la tengamos  
6 que ocupar, solo me piden la palabra y levantan la mano.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,  
9 mediante votación verbal. -----

10 **I.**Comprobación del quórum-----

11 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.**Oración-----

13 **IV.**Atención al Público -----

14 **V.**Discusión y aprobación de Actas anteriores ordinaria 176 y extraordinaria 95

15 **VI.**Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

16 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.**Informe de comisiones -----

19 **X.**Asuntos varios -----

20 **XI.**Control de Acuerdos-----

21 **XII.**Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 El señor Presidente municipal menciona que vamos a ponernos en pie, y antes de la  
24 oración que le voy a decir a la compañera regidora Candy que nos ayude, voy a pedirle  
25 a los presentes dar un minuto de silencio, sabemos de la muerte del hermano de la  
26 compañera Helen Simons entonces lo respetamos en este momento.

27 La regidora Candy Cubillo González, dirige la oración. -----

28 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

29 El señor Presidente Municipal Pablo Guerra, vamos a iniciar con atención al público,  
30 según el orden que se presentaron los que vienen, iniciamos con el caballero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El señor Yorhansy Chavarría Rivera, Presidente de la ADI El Parque, buenos días, traje  
2 nota al Concejo ya que en años atrás metimos un proyecto para entechar la cancha  
3 multiusos y este año nos dieron el presupuesto en setiembre, y con eso no nos alcanzó  
4 para toda la cancha, nos hizo falta tamaño montón, ya está hecho, listo, la mitad  
5 entechado, y hace falta la mitad, son 126 láminas de zinc que nos hace falta, vengo a ver  
6 si nos pueden ayudar, con lo que puedan, y si no pueden que nos orienten donde  
7 podemos ir a buscar ayuda sobre eso, nosotros tuvimos que aportar, entonces es más  
8 que todo la solicitud, si nos pueden ayudar con 100, 40, 60 láminas sería de gran ayuda.  
9 La nota indica que la Asociación de desarrollo recibió materiales de construcción por parte  
10 de la Municipalidad de Talamanca para entechar la cancha multiusos del Parque de  
11 Margarita, que tiene una medida de 27 metros de largo por 17 metros de ancho, los cuales  
12 fueron partidas de 2017, nos entregaron los materiales de construcción a finales del mes  
13 de setiembre del presente año, el monto económico de dicha partida fue de 3.600.000.00  
14 con ese monto no podemos terminar completamente la obra porque no alcanzó para  
15 comprar todos los materiales que se necesitan y nos hace falta 100 láminas de zinc largo,  
16 por eso acudimos para ver si nos pueden colaborar, ya sea con unas láminas de zinc o  
17 con las que nos puedan ayudar. La asociación está muy agradecida con el Consejo de  
18 Distrito de Sixaola, el Concejo Municipal, el señor Alcalde, y todas las personas que  
19 trabajaron para aprobar esta partida específica, que viene ayudar mucho a nuestra  
20 comunidad en la parte deportiva.

21 El señor Presidente Municipal veo su documento o solicitud, creo que están haciendo un  
22 gran esfuerzo, una foto habla más que mil palabras, se ve todo, no sé Yolanda si ustedes  
23 no le inyectaron partida específica a esta comunidad.

24 La síndica Yolanda Amador, de hecho nosotros le metimos dos partidas específicas a  
25 esta comunidad, y fue la primera que acaba de mencionar fue el Consejo de Distrito que  
26 gestionó esa partida que era el entechado de la cancha multiusos, y ahora viene es la  
27 iluminación de la cancha. Ya le habíamos dado dos partidas, el presupuesto es mínimo  
28 de lo que viene, lo que pudimos incluir en algunas comunidades fue lo que más pudimos  
29 para poder abarcar varias comunidades.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El señor Presidente Municipal indica que sería pasarlo al Alcalde a ver que se le puede  
2 ayudar, ya que la compañera le incluyó lo que se pudo, pero igual en buena hora, creo  
3 que falta la mitad. No importa que venga a tocar puertas, se lo voy a pasar al Alcalde que  
4 hoy no está, está la Vicealcaldesa porque está incapacitado a ver que se le puede ayudar,  
5 si veo que sería una lástima que quede a medio hacer esa obra ya que está a la mitad.  
6 La regidora Dinorah Romero saluda a los presentes, ustedes tienen una asociación,  
7 tal vez gestionándolo con DINADECO, ya que ellos ayudan para las asociaciones para  
8 algunos proyectos.  
9 El señor Yorhansy Chavarría indica que ya le plantearon el proyecto a ellos, entonces esa  
10 parte de solicitarle a DINADECO, primero ellos piden que esté escriturado, y esos no es  
11 que hoy lo pido y mañana ayuda, lleva su tiempo de junio a octubre para meter proyectos,  
12 de ahí para adelante hasta el otro año, es prácticamente difícil, no crean que solo vengo  
13 aquí, sino que estamos tocando varias puertas, la fe no es dejar eso así, ustedes  
14 entregaron en setiembre los materiales y ya está construido, estamos tocando puertas en  
15 otros lugares, la intención es captar toda esa cantidad de zinc.  
16 El señor Presidente Municipal indica que se lo vamos a pasar al señor Alcalde.  
17 El señor Yorhansy Chavarría indica que agradece bastante pero les agradecería aún más  
18 que me den la respuesta lo más pronto posible, porque no sé cuánto puedo conseguir en  
19 otro lado y luego ustedes me vayan a dar la cantidad que pedimos y van a decir que la  
20 Asociación se va a robar eso, lo más pronto posible que me digan si o no.  
21 La regidora Helen Simons, buenos días, recuerden que se había dicho que se iba hacer  
22 una modificación presupuestaria en enero, entonces tal vez pro ahí se pueda hacer alguna  
23 cosita. Y también pido respeto una vez más para la señora Vicealcaldesa, porque el  
24 Código es muy claro, el Alcalde podrá estar incapacitado, pero cuando el Alcalde no está  
25 ella asume con toda la responsabilidad, así lo dice el Código y es muy claro, entonces yo  
26 lo que pienso es la nota que el señor está dejando se le pase a la señora y que ella se lo  
27 pase a la secretaria del señor Alcalde, porque Marvin se incapacitó y ella tiene que fungir,  
28 aquí cualquier persona que venga no podemos estar diciéndole que el Alcalde se  
29 incapacitó, eso no significa que la municipalidad se paraliza para eso están los dos  
30 vicealcaldes, si ella esta asume.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 La regidora Candy Cubillo una observación, obviamente que si se puede tocar otras  
2 puertas habría que ver adonde, si no se puede por un lado, se podrá por otro, que duele  
3 mucho ver que usted si se está preocupando y hay muchas partidas específicas que están  
4 quedando ahí que se le ha dicho a la gente vengan, presenten las proformas y no les da  
5 por donde, no se mueven, y usted ya se le gastó el presupuesto, por lo menos ver de  
6 dónde se le echa la mano y ayudarle porque ya inició y ahora hay que terminarlo, hacer  
7 un llamado a esas personas que ven las actas que se hagan presentes y vengan y  
8 cumplan con el requerimiento, tanto que cuesta que la Contraloría apruebe esos  
9 presupuestos y que ahora se queden en superávit o no sé qué pasa con esas platas y no  
10 se mueva la gente a presentar lo que necesita.

11 El regidor Pablo Bustamante buenos días señor presidente y compañeros regidores,  
12 publico presente, a doña Helen decirle que lo sentimos de corazón el fallecimiento de su  
13 hermano, no teníamos ni las redes sociales ni tampoco teléfono porque se lo llevaron y  
14 quedé incomunicado con todos, si gusta me regala su número de teléfono nuevamente.  
15 Si le digo al compañero acá y a Helen, creo que don Pablo para eso está la Vicealcaldesa  
16 que debe recibir estas notas y comenzar a hablar sobre el tema porque es muy importante  
17 poder lograr ayudarle a las comunidades que si están comprometidos con el desarrollo  
18 del cantón, porque no hablamos de una comunidad, hablemos de Talamanca que  
19 necesita personas como el compañero con iniciativas y que vamos a trabajar realmente  
20 para el desarrollo, muchas veces uno oye a la gente hablando y lo que vienen aquí es a  
21 ofender, no aportar, y don Yorhansy viene con todo el deseo de ayudar al cantón a salir  
22 adelante, cuente con el apoyo que podamos y no me comprometo a decirle porque el  
23 Concejo no tiene presupuesto, ya fue aprobado y enviado a la Contraloría y veremos que  
24 viene para el otro año, pero si la parte administrativa puede ser que tenga superávit con  
25 el que le pueda aportar algo a la comunidad, no es nada del otro mundo, señora  
26 Vicealcaldesa bienvenida al Concejo y como dice doña Helen siempre le avisan en el  
27 último minuto, pero bueno así es esto y vamos caminando hacia adelante.

28 El señor Presidente Municipal indica que ante la necesidad de la comunidad, creo  
29 compañeros que él dijo algo importante no decirle se lo pasamos a la Vicealcaldesa o al  
30 Alcalde porque queda muchas veces engavetado, ya estamos en enero casi, podríamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 incluirlo en la modificación, que sería en enero, pero en ojala que nosotros lo pongamos,  
2 no que lo traigan aquí y que firmemos la modificación y talvez el proyecto del compañero  
3 no está.

4 El regidor Pablo Bustamante dice disculpe señor Licenciado que no lo saludé ante el  
5 público, le pido disculpas.

6 El señor Presidente Municipal menciona que ese sería mi compromiso de decirle al  
7 Alcalde que lo incluya en la modificación, creo que no es algo abismal, yo creo que  
8 esperarnos a esa fecha. Es lo que le puedo decir, obviamente con la aprobación de mis  
9 compañeros, e igual le vamos a pasar esa nota al Alcaldesa en ejercicio. Continuamos.

10 La señora Carmen Alfaro de Puerto Viejo, el asunto es un manifiesto de derecho  
11 constitucional a ver si puedo leer la carta para el Concejo Municipal de Talamanca de  
12 Ciudadanos, Residentes y Trabajadores de Puerto Viejo. Asunto: Manifiesto al derecho  
13 constitucional a consulta informada. La Constitución Nacional de Costa Rica incluyó un  
14 cambio histórico en el año 2003, cuando en el artículo 9 se estableció la participación  
15 directa de la ciudadanía como el poder máximo soberano para regir los asuntos del país.  
16 Dicha reforma fue aprobada mediante la ley 8364 del 1 de julio de 2003, publicada en la  
17 Gaceta 146 del 31 de julio de 2003 y en el inciso primero del artículo 9 reformado  
18 establece que “el Gobierno de la República es popular, representativo, participativo,  
19 alternativo y responsable, lo ejercen el pueblo y tres poderes distintos e independientes  
20 entre sí. El legislativo, el ejecutivo y el judicial. Dice el abogado constitucionalista Walter  
21 Antillón que, con ese cambio “...se atribuye al gobierno de la república un carácter  
22 participativo, lo cual, en contraste con el carácter representativo que ha ostentado  
23 tradicionalmente, viene a significar que la soberanía del pueblo no se manifiesta solo  
24 mediante los conocidos órganos de presentación: el presidente, los diputados, los  
25 munícipes, los alcaldes, sino que dicha soberanía popular puede ser ejercida  
26 directamente, esto es, en la forma de una participación popular directa”. Añade el  
27 constitucionalista que “lo nuevo consiste, entre otras cosas, en el cambio apuntado por la  
28 reforma en la posición del pueblo, que pasaría de su condición pasiva de gobernado,  
29 administrado, etc. en la que lo tenía sumido una normativa reticente y una exégesis  
30 conservadora, a una situación privilegiada absolutamente congruente con su condición



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 de soberano.” Termina diciendo que “una auténtica participación como máximo poder  
2 soberano es: la que les pide cuentas a todos los otros poderes; la que revoca los  
3 mandatos mal habidos o mal desempeñados; la que hará tributar a todos en la medida  
4 justa; la que permitiría al fin de oír la voz de los portadores de las necesidades humanas  
5 esenciales, la que otorgará a estas necesidades el rango que merecen”.

6 Considerando que lo de arriba expuesto significa que cuando el pueblo exige y ejerce  
7 participación directa no está pidiendo nada, sino simplemente ejerciendo su soberanía y  
8 su derecho constitucional de gobernar. Manifestamos los abajo firmantes – ciudadanos,  
9 residentes y trabajadores en Puerto Viejo, que ejerceremos nuestra participación directa  
10 en toda decisión que afecte el bienestar social, cultural y ambiental de nuestro pueblo, sin  
11 intermediarios.

12 Declaramos que somos un grupo de ciudadanos y residentes que no estamos  
13 representados por ninguna expresión particular organizada de forma privada, tal como lo  
14 son la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur (CATCAS), la Asociación de  
15 Desarrollo Integral de Puerto Viejo u otras. Las Asociaciones privadas únicamente  
16 representan a un grupo selecto que cumple con los requisitos de afiliación de su propio  
17 reglamento, por lo que no tienen potestad para representar al pueblo soberano ni para  
18 decidir en nuestro nombre. Por lo tanto, nos apegamos al derecho de consulta de todos  
19 los anteproyectos o propuestas de envergadura provenientes de organizaciones o de  
20 individuos. Se considerará una violación a nuestro derecho constitucional máximo, el  
21 soberano, si se aprobaran proyectos que no hayan sido consultados en forma pública,  
22 transparente y en el debido tiempo.

23 Dejamos constancia además que, de cara a la propuesta del “Parque Lineal del Arte y la  
24 Cultura” presentado al Gobierno de la República por la Asociación de Desarrollo Integral  
25 de Puerto Viejo con el apoyo de la CATCAS y la Municipalidad de Talamanca sin  
26 conocimiento ni consulta popular, los abajo firmantes hemos constituido un grupo  
27 interdisciplinario con el objeto de revisar el proyecto y adaptarlo a Puerto Viejo y al cantón  
28 de Talamanca. A nuestro juicio, la idea del parque es buena y necesaria, sin embargo, su  
29 diseño fue elaborado inconsultamente con los actores afectados, desplaza actividades y  
30 comerciantes y no cuenta con Estudio de Impacto Ambiental marino, siendo una zona



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 marino costera. El proyecto, presentado a espaldas de los ciudadanos y residentes,  
2 afecta la dinámica del pueblo, nuestra casa o lugar de trabajo, por lo cual nuestro objetivo  
3 es entablar el diálogo con las organizaciones e individuos vinculados al mismo para  
4 trabajar juntos por un diseño amigable con las características culturales, sociales,  
5 económicas, y ambientales de Puerto Viejo, su gente, sus recursos, playas y arrecifes.  
6 Trabajaremos en una propuesta que someteremos a conocimiento, discusión y eventual  
7 consideración, como compete a nuestra constitucionalidad, por parte del Concejo  
8 Municipal y a quienes manejan los fondos para el desarrollo de dichas obras. De  
9 antemano les agradecemos a las damas y caballeros del Concejo Municipal de  
10 Talamanca su apoyo y atención y les expresamos que estamos en la mejor disposición  
11 de trabajar y luchar porque prevalezca el bien común en nuestro cantón. Los abajo  
12 firmantes.

13 El señor Presidente Municipal indica que la propuesta de ustedes es que están en contra  
14 de esa propuesta del Parque Lineal, porque no se les consultó, según lo que expresan.

15 La señora Carmen Alfaro indica que no estamos de acuerdo con el diseño.

16 La señora Sofía Arias Muñoz indica que queremos que haya un parque, pero hay ciertos  
17 puntos con los que no estamos de acuerdo.

18 El regidor Pablo Bustamante solicita que todas las que intervengan den sus nombres.

19 El señor Presidente Municipal indica que le gustaría escucharlas a todas para darle  
20 espacio a los compañeros.

21 La señora Carolina Humphreys, yo soy nativa de Puerto Viejo y me tiene preocupada lo  
22 que está pasando, soy de la familia Brown, soy de una familia fundadora, tengo cinco  
23 hijos, once nietos, dos biznietos y estoy preocupada porque lo que estoy viendo que cierto  
24 proyecto que viene al pueblo, no toman el pueblo en consideración y eso para mí no está  
25 bien, cualquier proyecto que llega a nuestra zona primero tiene que consultar al pueblo.

26 El atracadero no nos estamos concentrando aún ni el otro que se llama Pro Caribe, ahorita  
27 estamos con el Parque Lineal, en la cual estoy también, cuando escuché de los tres  
28 proyectos y dije más de dos años y a nosotros no nos habían dicho nada, digo siempre  
29 para lo mismo, hacen cosas sin consultar con la gente que está ahí, pertenezco al grupo  
30 de mujeres emprendedoras y otros cuatro o cinco grupos y son cosas que estoy viendo,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 como va a llegar un proyecto y a la gente que ha hecho este grupo no están informados,  
2 no me parece justo, como le dije a ellos, si no hay grupo no hay presupuesto, es un  
3 problema que está pasando siempre, hacen grupos y al final la gente no sabe nada de lo  
4 que está pasando, entran las platas, la gente solo llega, firma, come, hablan un poquito y  
5 la plata se desaparece y uno no sabe nada. He hablado con un poco de gente de Puerto  
6 Viejo y me dijeron Carolina ustedes no quieren el progreso del pueblo, y nosotros sí, he  
7 tenido que darle la cara a mi gente explicándoles, no es que nosotros estamos en contra  
8 del progreso, todos queremos eso, pero que no haya impacto, si quieren hacer algo tienen  
9 que estudiarlo, si no hay impacto que va a destruir eso, en el proyecto de atracadero está  
10 el impacto de los corales. Esto del parque lineal nos enseñaron un proyecto que nosotros  
11 vimos un montón de cemento, y no estamos de acuerdo, nosotros estamos haciendo un  
12 ante proyecto, hacerlo de la manera de nosotros y que no haya tanto impacto.

13 La señora Maitena Larrauri, no queremos seguir siendo niños, nos sentimos que nos  
14 tratan como niños, nos dicen que tenemos que hacer y como lo tenemos que desarrollar,  
15 que somos una comunidad madura y adulta entonces queremos empezar a dar  
16 propuestas, sabemos que necesita moverse Puerto Viejo, necesita desarrollarse, sobre  
17 todo los jóvenes, tener oportunidades sino se desarrollan los jóvenes, no se desarrolla un  
18 pueblo, y que dejen de venir con imposiciones de afuera sino que sean propuestas que  
19 nazcan del pueblo, entonces organizarnos como pueblo, por sectores, y que cada sector  
20 sea escuchado en su necesidades y a partir de ahí salga un proyecto que nazca del  
21 pueblo, para el pueblo, porque si no van a seguir llegando proyectos que solo hacen los  
22 tres de arriba que se organizaron y nada más sirve a esos tres porque ni le preguntan a  
23 la gente que necesita, queremos dejar de comportarnos como niños y no seguir frenando  
24 nada más, porque es cierto que hace falta un desarrollo pero elegir qué desarrollo  
25 estamos todos de acuerdo en que queremos que nos beneficiará.

26 La regidora Helen Simons, buenos días y bienvenidos, en lo personal siento que la  
27 reunión que se había tenido la vez pasada en Puerto Viejo con lo del atracadero, la gente  
28 en Puerto Viejo no entiende o no entendió que es el atracadero artesanal, ellos piensan  
29 que en su cabeza que eso es una marina y en nada se parece a una marina, y los  
30 beneficios que va a traer a la comunidad el tener un atracadero ahí, me parece que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 tiene ninguna afectación, que más que Cahuita que es donde está el arrecife más grande,  
2 yo por ahí no voy a entrar porque ya este tema se discutió. En el tema de lo del Parque  
3 Lineal si yo estuve viendo las redes sociales, y hoy venía con la intención de solicitarle a  
4 la Asociación de Puerto Viejo que se presente a la Municipalidad a esa exposición que  
5 están haciendo sectorial, me pareció que es una manera de excluir, yo hablé con usted,  
6 la asociación fue la que pidió los dos proyectos, el Parque Lineal y fueron los que pidieron  
7 el atracadero, en su momento los que estuvieron en la reunión vieron que la asociación  
8 nunca tomó la posición de defender la posición del atracadero. Con lo del Parque Lineal  
9 si pienso que deberían de venir aquí a exponer que es lo que se está hablando, porque  
10 esto ha levantado un poco de polvorín y se da por la manera como lo están manejando,  
11 ellos nunca debieron permitir por ejemplo una reunión privada solamente en la Casa de  
12 la Cámara de Turismo del Caribe Sur porque eso no es un proyecto de CATCAS es un  
13 proyecto de la Asociación de Desarrollo y ellos están para el desarrollo de Puerto Viejo  
14 en general, y no es un proyecto privado porque se van a invertir recursos públicos,  
15 inclusive la municipalidad va a participar, así que debió hacerse como se lo dije a usted,  
16 en la Casa de la Cultura, con la participación abierta del pueblo para que se le exponga  
17 y se le explique qué es lo que se va hacer. Dos, un tema que se tocó ahí y decían que  
18 viene a cambiar la idiosincrasia de Puerto Viejo, dejémonos de cuento y de doble moral,  
19 porque la mayoría de extranjeros que ha venido a radicar a esta zona que tienen todo el  
20 derecho de hacerlo, desde el primer día que llegaron aquí han venido a cambiar toda la  
21 infraestructura de Puerto Viejo, esta comunidad era una zona totalmente  
22 afrodescendiente, las personas mayores que radicaron Puerto Viejo vivieron en casas de  
23 madera y sobre pilotes, todo el mundo ahí aunque tengan el gran mar, están haciendo  
24 piscinas, todo el mundo cementó Puerto Viejo, nadie se preocupa porque las aguas no  
25 lleguen al mar, las aguas residuales están llegando al mar, así que vamos a dejarnos un  
26 poquito la doble moral porque todo eso está pasando, de eso nadie habla y me perdonan  
27 como me expreso pero de verdad que me da rabia, me da todo ver que un grupo pequeño,  
28 y me perdonan, les pido me perdonen, un grupito pequeño, está tratando de parar cosas  
29 que van ayudar a la gente local, me acuerdo en mi comunidad cuando decían no  
30 queremos el asfalto, porque usted viene de otro país a vivir aquí, yo he viajado cualquier



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 cantidad, he ido a otros países, y en sus países yo como costarricense tengo que vivir y  
2 acostumbrarme y acoplarme a lo que está allí, si no me parece simplemente recojo mis  
3 cuatro cosas y me voy, lo que tienen que entender ahí en Puerto Viejo es para ustedes  
4 como extranjeros que llegan aquí a radicar si pasa alguna situación en ese lugar, si llega  
5 alguna situación, para ustedes lo más fácil es agarrar la maleta y salir de Puerto Viejo y  
6 nosotros somos los que tenemos que vivir y morir aquí, les digo que estoy totalmente de  
7 acuerdo en que el Parque Lineal no debe darse como se está dando, me parece que  
8 la corta de árboles que ahí están planteando no debería de ser, el compañero Luis aquí  
9 en sesión más de una vez lo peleó cuando vinieron aquí, vinieron y les hablé de los  
10 pescadores, como es que van a quitarlos y decirles que tienen solo una entrada, que es  
11 eso, llegaron aquí y encontraron a los pescadores ahí y recuerdo que en la reunión había  
12 una señora que se paró y habló por la familia Brown, no me acuerdo quien es, pero esa  
13 persona me puso muy brava porque cuando habló, habló como que si fueran tontos, yo  
14 si leo, y yo si entiendo, no recuerdo quien fue, no sé si fue usted, la persona dijo, yo leo  
15 y entiendo pero ellos no leen, nosotros leemos, aquí siempre se ha cuidado y que no mal  
16 interpreten Carolina lo que hablé con usted personalmente y le dije hay un irrespeto  
17 grande por parte de la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo y de CATCAS, inclusive  
18 me pusieron a mí, Johnny León y el hermano me pusieron en el facebook que yo estoy  
19 haciendo polémica, yo nací en esta zona, voy a morir en esta zona, y me da vergüenza y  
20 le pido a Dios que nunca Cahuita se convierta como Puerto Viejo, me da vergüenza, y  
21 Yorleni póngalo como lo estoy diciendo, porque cuando lo vean no vayan a decir lo que  
22 no dije, me da vergüenza porque Puerto Viejo no se han sabido sentar, cada una de  
23 ustedes llegaron a vivir ahí, no sé si tienen hijos con costarricenses, pero sus hijos son  
24 costarricenses, son afrodescendientes, estoy hablando en general, la desgracia para mí  
25 más grande del Caribe Sur y me perdonan, tengo que decir lo que yo pienso, es que la  
26 36 se habilitó hasta Manzanillo, sino hubiera pasado esto, muchas cosas de hoy no se  
27 dan, yo les digo a ustedes, los respeto, yo nada más quiero que también a mí se me  
28 respete como personal local que soy, estoy con ustedes y le pido Pablo por favor que  
29 mocionen para que aquí se llame a la asociación de Puerto Viejo, se llame a las señoras  
30 que se presentaron, me parece que ellas están haciendo lo que mucha gente en Puerto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 Viejo no está haciendo y que tenían que hacer, cuando aquí vino la gente de la  
2 CICLOVIDA y otro chichón que me llevé cuando ellas proponían que no se ampliaran los  
3 puentes, y que más bien la calle central de Puerto Viejo se cerrara para hacer todo por  
4 detrás, significa otra afectación para la gente local porque lo primero que la gente hace  
5 cuando viene ahí sea que vengan de Limón, San José, es cerrar accesos públicos y la  
6 Municipalidad no ha hecho nada por abrir esos accesos públicos, yo estoy con ustedes,  
7 ese proyecto no puede darse así como se está dando, responsablemente les dije hay que  
8 hablar con los artesanos, con los pescadores, hay que ver la flora y la fauna que van  
9 afectar ahí, estamos en el mismo canal y si ustedes no hubieran venido aquí a pedirlo  
10 hoy, yo lo hubiera pedido porque lo vi en redes sociales, cierro con eso.

11 La señora Maitena Larrauri, talvez usted cuando yo empecé hablar el día del Atracadero  
12 no me escuchó o talvez pone un poco de prejuicio porque no soy tica, disculpe tengo una  
13 hija con Brown, vivo con él actualmente no es un polvo de una noche y que tengo una  
14 mulatita, vivo hace 20 años acá, eché raíz acá y amo este lugar más que mi propio lugar,  
15 me recibieron con los brazos abiertos, ustedes y todos los que vivían en Puerto Viejo, lo  
16 amo, yo estaba ahí para defender al pueblo, a los pescadores, soy cuñada de Pun quien  
17 vive de eso toda la vida, no dije que lo habían leído porque eran ignorantes, todo lo  
18 contrario, discúlpeme yo lo que dije es lo leí porque no son ignorantes, lo que pasa es  
19 que no tienen tiempo de leer, Pun si no está pescando está tejiendo redes, entonces ellos  
20 no tienen el tiempo de leer, el papá de mi hija no se da el tiempo de leer, les aburre, a mi  
21 hija le pasa igual, tiene que estudiar, como yo estaba con mucho tiempo lo leí para ellos,  
22 no porque fueran ignorantes sino al revés, no son ignorantes y entonces se los puedo  
23 informar, ahí los estaban tratando como ignorantes con panfletos, como si fueran tontos,  
24 el ICT y la gente de la municipalidad les estaba respondiendo como si fueran tontos, yo  
25 con todo mi respeto lo leí para informar, me leí todas las páginas, para saber qué era lo  
26 que estaba pasando y que estaban proponiendo e informarles con verdad, no con  
27 panfletos, disculpe si la ofendí con lo que dije, pero en ningún momento yo los traté de  
28 ignorantes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 La regidora Helen Simons indica que si lo hubiera explicado cómo me lo está explicando  
2 a mí es otra cosa, pero en su momento usted dijo yo sí leí y eso fue lo que yo entendí,  
3 muchas gracias por la explicación.

4 El regidor Pablo Bustamante buenos días, primero que nada les voy a explicar y decirle  
5 a los compañeros del grupo acá que dicen que no se enteran o que no saben, el proyecto  
6 del Parque Lineal igual que el atracadero aquí llegó a la Municipalidad y se aprobó en la  
7 Asamblea de la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo, si ustedes como grupo no  
8 respetan a la asociación que es el gobierno que los representa a ustedes de Puerto Viejo,  
9 ellos trajeron acá una aprobación de asamblea general, de los dos proyectos, cuando  
10 ustedes dicen que la Municipalidad somos los que tomamos decisiones nosotros no  
11 vamos a tomar decisiones donde no nos corresponde, yo tomo decisiones de mi pueblo  
12 Manzanillo, yo vivo en Manzanillo, vivo en Punta Uva, le guste o no soy de ahí y tomo  
13 decisiones de ahí porque es donde vivo, y los de Puerto Viejo que tomen decisiones de  
14 Puerto Viejo y le toca a la asociación de desarrollo.

15 La señora Carolina Humphrey indica nosotros no fuimos consultados.

16 El regidor Pablo Bustamante si no participaron es porque no están afiliados, la máxima  
17 autoridad de una asociación de desarrollo es la Asamblea, me imagino que la Asociación  
18 de Puerto Viejo dijo no, quizás porque son del Frente Amplio, porque son de algunos  
19 grupos que no respetan los gobiernos locales y no es el primer grupo que viene acá a la  
20 Municipalidad y lo hemos atendido con el respeto que ustedes se merecen que no  
21 respetan a los gobiernos locales, y al primero que tienen que respetar ustedes es a la  
22 asociación de desarrollo, ese es el gobierno local. Después les voy a decir a ustedes,  
23 cuando Carolina dice que ella representa a los Afros de Puerto Viejo, usted sabe que  
24 usted es igual que yo conocida en el área del Caribe, usted viene de Nicaragua yo vengo  
25 de Puriscal, permítame, no puedo llegar a decir que vengo a cambiar el sistema de los  
26 afrodescendientes que son autóctonos, yo conozco a los negros que son realmente de  
27 Puerto Viejo, en Puerto Viejo se celebra el Día del Negro, no se celebra el día del  
28 afrodescendiente, porque ellos se sienten orgullosos de ser negros, igual que en  
29 Manzanillo, entonces yo conozco la gente que es autóctona que son la gente que participa  
30 en las asociaciones de desarrollo que siempre han estado ahí, y siento que lo que hay es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 división de poderes en Puerto Viejo, cada grupo quiere venir y decir yo tengo la razón y  
2 nosotros se la damos porque a ciencia cierta nosotros somos el gobierno de la  
3 Municipalidad que se nos termina ya gracias a Dios ahorita en pocos meses,  
4 honestamente les digo a ustedes respeten primero que nada a los Gobiernos Locales,  
5 para que sean escuchados, no se vayan a disparar creyendo que ustedes tienen la razón.  
6 La carta que leyó la señora del señor Presidente, es una ley, el primero que infringe, el  
7 presidente no respeta a ustedes, que son los que creen en el gobierno actual, porque yo  
8 no soy de este gobierno, soy de otro gobierno, hablan de una carta que hay que respetar  
9 la participación y el presidente hoy por hoy fue el que promovió no más a la movilización  
10 de personas, hay que hacerle llegar al presidente el malestar del pueblo y ustedes dicen  
11 que esa carta tiene el derecho y el mismo es el que la está violentando porque no nos  
12 está dando el derecho de poder pronunciarnos y poder defender nuestros derechos, esa  
13 carta que usted dice y lee aquí muy bonita, fue redactada por profesionales que yo no lo  
14 soy, entonces el señor presidente a la constitución política le dice, no ustedes no tienen  
15 derecho a pronunciarse, ya usted escuchó lo que dice la ley actual, no más movilización  
16 de personas para poder citar el derecho que tenían los limonenses de poder ir a defender  
17 sus derechos, hoy con esta ley y estos nuevos decretos que vienen, no podemos, vea  
18 don Pablo y le digo compañeros, respeten primero los gobiernos locales y después serán  
19 escuchados.

20 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, ya lo escucharon a él como regidor, es la  
21 posición de él y se la respeto, mi posición es la siguiente, yo sí creo que las asociaciones  
22 se deben respetar, porque fueron elegidas democráticamente, pero si ustedes no fueron  
23 tomados en cuenta también tienen el derecho de ser escuchados, yo creo que esto es un  
24 tema que se debe hablar con la asociación cuando hacen las asambleas, porque todos  
25 tenemos que ser inclusivos, participativos, como lo dice la constitución.

26 La señora Maitena Larrauri indica que ellos hacen reuniones para informar no para  
27 hacernos partícipes.

28 El señor Presidente Municipal indica que no espera que pase como en mi comunidad,  
29 que siempre se llama a Asamblea y llegan cuatro y siempre quedan esos cuatro, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 cuando salen proyectos nos quejamos. Es un tema que ustedes tienen que exigir el  
2 derecho a ser participativos en las asambleas

3 La regidora Helen Simons menciona que los que están en el perímetro de la asociación  
4 y ella dice que no los dejan entrar, pero no, en la asociación de desarrollo para las  
5 asambleas participa cualquier vecino de la comunidad, y no le pueden limitar, y si el  
6 presidente les limita para eso está DINADECO tienen que denunciar.

7 La regidora Dinorah Romero buenos días menciona que tanto Pablo como mi persona  
8 venimos de territorio indígena, nosotros tenemos nuestro gobierno local que es la ADI,  
9 algunos somos afiliados, no totalmente todos son afiliados en territorio Bribri, pero el día  
10 de la Asamblea la toma de decisiones lo hacemos los que estamos afiliados, y segundo  
11 creo que para uno tener voz y voto en una asociación, tiene que afiliarse, ser participativo  
12 para tener toma de decisiones. Sobre el Parque Lineal cuando este Concejo llegó aquí  
13 fue un tema que se tocó desde el principio, ya estaba listo todo, y me extraña que hasta  
14 hoy ustedes vengan a decirnos estas cosas a nosotros, si cuando entramos ya eso estaba  
15 aprobado, todo hecho, incluso lo que entendí que todo el proceso se hizo legalmente  
16 como tenía que hacerse, nosotros pedimos que se nos presentara el proyecto porque lo  
17 que se venía era a la contrapartida que tenía que dar la municipalidad, pero como  
18 estábamos llegando pedimos que se nos trajera y fue donde nos dimos cuenta que todo  
19 estaba avanzado, ahora me extraña de la vez que no fui, que dice la señora que la  
20 Municipalidad como que los trató de tontitos, y entonces me pregunto, todo este tiempo  
21 que el proyecto ya estaba, dónde estaban ustedes, fui parte de la Junta Directiva de la  
22 Asociación y actualmente soy la vicepresidenta del Consejo de Vecinos, a nosotros se  
23 nos manda a citar, pero que pasa si veo que algo está pasando en la ADITIBRI y tengo  
24 dudas, yo voy a ir y le hago una carta, así como están ustedes pidiendo explicación, me  
25 extraña que hasta hoy ustedes vengan.

26 La señora Carolina Humphrey indica que puede contestarle eso, cuando salió ese  
27 proyecto yo estaba de tesorera en la asociación de desarrollo, el gobierno anunció que  
28 había un concurso para las asociaciones de desarrollo, estaban 82 asociaciones que  
29 habían concursado, el de Puerto Viejo esa gente había dicho el día que iban a llegar y la  
30 hora y todo, cuando llegaron la gente no estaba Johnny, solo estaban dos personas, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 hija de Tony y mi persona, nosotros recibimos a esa gente, llenamos todos los formularios,  
2 y nos dijeron Puerto Viejo tiene oportunidad de ganar porque es el único Asociación que  
3 no ha tenido ninguna ayuda de Gobierno, salimos favorecidos, Puerto Viejo ganó el  
4 concurso, un millón de dólares, que más de una vez estoy preguntando a Johnny que  
5 pasó con esa plata, el año pasado le pregunté otra vez, y dijo eso lo maneja la  
6 Municipalidad, eso fue lo que me dijo, pueden traerlo en frente de mí, este año le pregunté  
7 qué pasó con la plata, además cuando me di cuenta que la asociación había ganado el  
8 bono, yo empecé a ver que venían Arquitectos de San José y en las asociaciones de la  
9 asociación le dije al grupo un día, esto deberíamos presentarlo al pueblo, y que me dijo  
10 Johnny nosotros somos el gobierno local y nosotros decidimos lo que pasa en este pueblo  
11 y se lo puedo decir a Johnny en la cara, ya cuando les da la gana de presentarlo al pueblo  
12 era un desastre en la reunión, el pueblo dijo que no querían eso, un montón de cosas,  
13 por eso esa plata no se ha tocado, cuando hicieron una reunión en este mes, dijeron que  
14 no hay plata, y le dije a Karla donde está la plata, al final se desapareció y la plata nadie  
15 sabe dónde está.

16 La regidora Dinorah Romero sugiere que el día que se trae a la Asociación que vengan  
17 ellos porque si tenemos que aclarar muchas cosas, cuando dice que la plata se  
18 desapareció y que está en la municipalidad es mentira, yo niego rotundamente eso,  
19 porque de ahí es de donde salen las malas informaciones, después el pueblo tacha al  
20 Concejo Municipal de esto y lo otro.

21 La señora Maitena Larrauri menciona que lo que explicaron ahí es que ese premio nunca  
22 pudo ser, que el Ministerio de Vivienda que es el que lo daba, no sé que fue en el medio  
23 que lo declararon inconstitucional y que entonces nunca fue.

24 La regidora Helen Simons sugiere dos cosas fijar la fecha de la extraordinaria y que se  
25 les invite a ellas. Y dos aunque no quieran compartir con la asociación de desarrollo  
26 desafortunadamente para ustedes ese es el gobierno en la comunidad, les recomiendo  
27 que se acerquen con una carta solicitando la afiliación a la asociación y se la entregan, si  
28 ellos duran ocho días sin responderle, automáticamente ustedes ya están afiliadas y  
29 tienen derecho a participar. En este país la única sesión que es privada es la sesión de  
30 gobierno, ninguna otra, así que tienen derecho.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

- 1 La señora Maitena Larrauri consulta si pueden formar una asociación aparte de la  
2 asociación de desarrollo.
- 3 La regidora Helen Simons indica que pueden formar una asociación entre ellas, pero una  
4 asociación de desarrollo integral no.
- 5 La señora Maitena Larrauri menciona que no otra asociación de desarrollo sino como  
6 comunidad organizarnos.
- 7 La señora Sofía Arias Muñoz indica que varios del grupo tomamos la iniciativa y hace una  
8 semana fui a dejar mi carta para asociarme, pero si tengo amigos y gente de la comunidad  
9 que conozco, que la asociación de desarrollo ha rechazado, mucha gente le da pereza y  
10 está desmotivado de participar en la asociación porque no toman en cuenta a la voz del  
11 pueblo, parte de este colectivo lo que nosotros estamos haciendo es decirle a la  
12 comunidad, que se integre.
- 13 El regidor Luis Bermúdez menciona que estamos en un país de derecho y nos podemos  
14 pronunciar, creo que el Parque Lineal es algo que si se puede hacer pero también  
15 respetando las partes culturales de nuestra belleza que tenemos en Puerto Viejo, al  
16 menos le dije a Johnny que no iba a permitir que boten todos los árboles, no soy  
17 ambientalista pero respetemos la parte cultural, soy taxista, la pulseo, y el turismo lo que  
18 viene al Caribe Sur es a ver las zonas verdes, no viene a ver cemento, y señor Presidente  
19 nosotros somos los que construimos, y tenemos la potestad de decir eso se hace y eso  
20 no, la cual les digo que esa extraordinaria es buena, porque en el Parque Lineal hay  
21 muchas cosas que no va con nuestra cultura, sé que hay una asociación de desarrollo y  
22 a veces solo dos participan, la gente no llega.
- 23 El señor Presidente Municipal excelente que vinieron a externar, como lo dijo Pablo  
24 Bustamante no tenemos injerencia directa porque no es nuestra comunidad, pero somos  
25 los que juramentamos a ellos, entonces de alguna forma tenemos esa responsabilidad y  
26 cuando llegan aquí las asociaciones a juramentar uno supone que viene con todo lo de  
27 la ley, que haya sido participativa de todo el pueblo, y vemos que no es así, ellos han  
28 venido muchas veces, nunca los he visto hasta hoy, no le podemos dar fecha hoy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 La señora Sofía Arias indica que ellos tienen que presentar la propuesta al Gobierno al  
2 15 de diciembre, y entonces nosotros estamos trabajando para tener la otra propuesta  
3 antes del 15 de diciembre, si pudiéramos hacer eso antes del 15 sería mejor.

4 El señor Presidente Municipal indica que para el viernes 6 de diciembre a la 1 p.m. sesión  
5 extraordinaria.

6 El regidor Pablo Bustamante aclara a la señora porqué la asociación de Puerto Viejo no  
7 la ha afiliado porque ella vive en Playa Chiquita.

8 La señora Carolina Humphrey indica que sabemos el límite de la asociación.

9 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

10 Se someten a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento setenta y seis y acta  
11 extraordinaria noventa y cinco, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal,  
12 con los siguientes comentarios:

13 **Acta Extraordinaria 95:**

14 La regidora Helen Simons dos cosas, dentro del informe si quiero que el Concejo recalque  
15 la creación de la nueva comisión que hay que hacer, porque la comisión que existe no  
16 está funcionando, la debe presidir Jewinson y no la muchacha del Ministerio de Salud, yo  
17 vi el informe, y me tomé la libertad de leerlo, coincido mucho porque si se recuerdan  
18 desde la primera vez que vine y me senté aquí les dije que tenemos que revisar el  
19 convenio que se tiene con Corredor Biológico, es un convenio que no funciona, dice que  
20 tiene perdidas y vi el informe y me fui a la costa hacer un sondeo, ellos le cobran a la  
21 gente de los hoteles entre 20 o 30 mil colones algunos, otros pagan diez mil, la plata se  
22 está recogiendo, simplemente que no funciona porque todo lo que está allá es de la  
23 Municipalidad y pienso que la Municipalidad debería sentarse con el Licenciado y revisar  
24 ese convenio, darle finiquito porque no está funcionando, y la municipalidad tomar o  
25 retomar lo que está, implementar nosotros la recolección porque hasta el camión que se  
26 usa para recolectar es de la municipalidad, y como es que recogen plata y siguen diciendo  
27 que no les funciona. Y verificar con Jewinson que el comité sea otra vez electo y que  
28 Jewinson asuma lo que él tenga que asumir como debe porque para eso cobra un salario,  
29 y en el tema de basura nosotros estamos quedando muy mal parados en este cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El regidor Pablo Bustamante indica que en aquel momento vino la representación de  
2 Karla del Corredor Biológico, y ella dijo que estaban de acuerdo que si la municipalidad  
3 quiere desistir con el convenio que ellos están de acuerdo en hacerlo, entonces  
4 compañeros regidores deberíamos aprovechar la oportunidad, ya que existe un acta de  
5 una representante del Corredor Biológico que quedó donde dijo que ellos no quieren y si  
6 nosotros lo queremos que agarremos, deberíamos desistir de ese convenio como  
7 municipalidad, ella lo dijo y estábamos todos.

8 El señor Presidente Municipal indica que hay que revisar el acta.

9 El regidor Pablo Bustamante indica que en el momento que ella viene acá como  
10 representante del Corredor trae toda la potestad de decir y lo que ella dice se tiene que  
11 tomar como cierto.

12 La secretaria del concejo indica que ella estuvo ayer aquí buscando una información y  
13 me dijo que se van a reunir para tomar una decisión sobre eso.

14 **Acta Ordinaria 176 aprobada sin objeción alguna.**

15 El regidor Luis Bermúdez menciona que estoy de acuerdo con ustedes en parte, porque  
16 imagínese que nosotros ahorita mismo no podemos con la basura, vamos a poder con lo  
17 otro.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que el reciclaje siempre lo recoge la  
19 Municipalidad

20 El regidor Luis Bermúdez dice quien dice eso, jamás, eso es mentira, vea señores  
21 regidores, nosotros no estamos capacitados para eso.

22 La regidora Helen Simons menciona que por mentalidad como lo que acaba de decir Luis  
23 es que la Municipalidad está estancada donde está. Eso es un ingreso adicional que se  
24 puede hacer aquí, podemos hacer convenios con la EARTH y otra gente, generar empleo  
25 y entradas al municipio, lo que pasa es que aquí todo se hace descontrolado, y que me  
26 perdone Jewinson, porque sé que el día de la sesión Jewinson tuvieron que besarle hasta  
27 por los pies para que sentara media hora y se largara después, y ustedes tenían  
28 capacidad de pararlo y para eso ninguno abrió la boca, Jewinson le pagan un salario aquí  
29 y no funciona.



1 El señor Presidente Municipal con respecto a eso ya le externamos al señor Alcalde la  
2 mala actitud de él, y la molestia de nosotros.

3 La regidora Helen Simons que conste en actas que a Marvin le faltan lo que Dios le dio  
4 para tomar decisiones en esta municipalidad por eso todo el mundo hace aquí lo que le  
5 da la gana de hacer.

6 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
7 **Municipal**

8 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio, indica que ahí se entregó informe dejado  
9 por el señor Alcalde, informe de labores realizadas por la UTGV:

- 10 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y  
11 Superficie de Ruedo de un camino 7-04-152 denominado (Ent. N. 36) Cataratas  
12 (Fin de camino) Casa de Pedro Bolívar. Se continúa con la colocación de pasos  
13 de alcantarillas, colocación de material de préstamo.
- 14 - Ejecución de programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y  
15 superficie de ruedo de un camino 7-04-032 denominado (Ent. C 033) Plaza de  
16 Puerto Viejo (Fin de camino) Reserva Kekoldi, se realizó los rellenos de  
17 aproximación para así poder continuar con la finalización de dos aletones que  
18 están pendientes.
- 19 - Ejecución de programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y  
20 superficie de ruedo de un camino 7-04-032 (Ent. N 36) cuadrante Sixaola (Fin de  
21 camino) Boca del Sixaola. Esta obra ya cuenta con los bastiones construidos y se  
22 realizó el traslado de las vigas para su colocación.
- 23 - Ejecución de programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y  
24 superficie de ruedo de un camino 7-04-032 (Ent. C 118) El dique (Fin de Camino)  
25 Escuela de Soki. Se inició labores en esta ruta que presenta varios problemas de  
26 drenajes de salidas de aguas, además se inicia la ampliación de recuperación del  
27 derecho de vía y conformación de cunetas y colocación de material de préstamo  
28 y compactación.
- 29 - Por parte de la CNE se continúa con los trabajos de Rehabilitación de las Rutas  
30 Cantonales Distrito de Bratsi (territorio Cabécar) en el camino Shiroles – Gavilán



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 Canta con código 7-04-001 con la colocación de pasos de alcantarillas de estas  
2 se han logrado terminar con siete pasos con sus respectivos cabezales. Además,  
3 se inicia el relastreo del camino en la colocación de material de préstamo.

4 El regidor Pablo Bustamante menciona que le gustaría hacerle la pregunta ahora que  
5 tenemos a la señora Vicealcaldesa, estamos ya 19 de noviembre, que ha pasado con la  
6 alimentación de las personas mayores para el mes de diciembre, yo quisiera que me  
7 conteste donde está el proceso y porqué estamos castigando, no sé de donde viene y  
8 quiero que quede lo que voy a preguntar, porqué tenemos ya más de dos meses que fue  
9 la última vez que se entregó comida, nosotros firmamos eso hace como seis meses, ni  
10 siquiera sabemos qué fecha y donde andamos todavía no se ha subido la compra de  
11 alimentación para las personas mayores para navidad, vea grave está la situación, me  
12 gustaría saber cuánto dinero hay en departamento y por qué no avanzamos en eso, pobre  
13 las personas mayores que no tienen trabajo y que están esperando que la Municipalidad  
14 les de ese poquito de comida para Navidad y fin de año, no sé qué es lo está pasando y  
15 don Pablo le pregunto a usted como presidente, yo en este momento estoy aquí como las  
16 vacas, no sé qué es lo que está pasando, y quiero saber si usted como presidente sabe  
17 algo de esto, sino que la señora Vicealcaldesa nos ayude para ver si podemos o no la  
18 compra de comida a los viejitos, no dejar que se vaya a superávit y viene llegando hasta  
19 marzo del otro año.

20 La regidora Helen Simons antes que doña Alicia responsa si solicitaría que suba el  
21 proveedor, me encantaría, porque ahorita que venía hice una consulta y lo que me están  
22 diciendo es que el Alcalde se fue de vacaciones, perdón que se incapacitó, pero eso no  
23 significa que la Municipalidad tenga que paralizarse, entonces si me gustaría saber si se  
24 le puede decir al proveedor, si es una limitante que él tiene que ustedes tomen el acuerdo  
25 para que eso se dé. Lo autoriza usted doña Alicia.

26 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio indica que no está en su oficina. Primero  
27 una consulta, usted me está consultando apenas la compra o lo que ustedes aprobaron.  
28 El regidor Pablo Bustamante menciona que hace seis meses aprobamos y hace como un  
29 mes llegó y vi que estaban entregando y de ahí en adelante no sabemos y usted me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 informo a mí que había un montón de dinero de compra de materiales, quiero que quede  
2 en actas para que no sea como tráfico de influencias.

3 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio, voy a decir una cosa, lo que siento aquí  
4 es no sé, no lo voy a decir con las palabras que tengo que decirlo, no le voy a faltar el  
5 respeto a nadie, estoy cansada de eso también, que bonito vuelvo a lo mismo, siguen  
6 señalando, siguen hablando, preguntando, todos los días vienen preguntando lo mismo  
7 que pasa con la comida, cuando yo pedido que se me apoye esa oficina, han hecho algo,  
8 que han hecho, díganme los regidores que han hecho, porque me preguntan por la  
9 comida, que esto y lo otro, y son preguntas de un momento y cuando yo digo lo que está  
10 pasando y no se me apoya, que pasa a quien le sigo preguntando yo, hace meses yo dije  
11 lo que pasaba en ese departamento, hasta dije que había un bombillo malo que no se  
12 han tomado la molestia ni de comprarlo, tuve que ir hablar con Flor a ver si se podía sacar  
13 la plata de ahí, y comprar un bombillo que cuesta tres mil colones, porque de mi bolsa no  
14 lo voy a sacar, y no es porque no pueda, si puedo, pero aquí como se compran un montón  
15 de cosas creo que un bombillo no estaba pegado al cielo, no tenemos una copiadora hace  
16 meses, no tenemos material de oficina hace meses, no es de ahorita y aquí lo dije, y les  
17 pedí y les dije apóyenme por aquí entró y por aquí salió, dije de transporte, en ese  
18 momento no había ni comprado una comida que había pedido en Junio, y fue llegando a  
19 principios de octubre, pedí transporte y donde está el transporte, llegan funcionarios que  
20 apenas están llegando a esta municipalidad y son los que agarran los carros para arriba  
21 y para debajo de turistas, porque me van a disculpar yo no los veo haciendo trabajos por  
22 ningún lado, pido un carro y no que el concejo tiene que llevárselo, estoy de acuerdo que  
23 si ustedes lo pidieron, ustedes son el Concejo.

24 El señor Presidente Municipal indica que a veces ni lo tenemos nosotros.

25 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio, dicen que el Concejo lo pidió, pero veo  
26 al Concejo a veces peleando también por un carro, dónde está el carro. La semana  
27 pasada fui a consultarle al doctor a ver si podía atender a una señora que tiene el pie  
28 podrido que no se ni como estará ahorita en La Unión, pedí un carro para ir a visitarla,  
29 para que Sharom fuera a ver si los familiares podían sacar al adulto a estas horas no  
30 sabemos qué pasó con esa señora, no es que el carro tiene que ir a dejar al compañero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

- 1 a la Cruz Roja, por qué no puede un funcionario caminar de esta municipalidad a esa  
2 Cruz Roja.
- 3 El regidor Pablo Bustamante dice por qué no hablamos de nombres, no diga compañeros,  
4 para que quede en actas.
- 5 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio menciona que es lo mismo, no me  
6 complico la vida, hablé con el mismo señor Alcalde de eso, y él dijo voy a parar esto y  
7 hasta el sol de hoy sigue lo mismo, sigue la misma fiesta, estando aquí en la sesión  
8 pasada subió un funcionario que maneja el carro del señor Alcalde, con el señor Horacio  
9 ahí dos veces, subió con papeles, esto y lo otro, paseándose por los pasillos, hablando  
10 con la gente, y el carro parado allá, me asomé tres veces aquí y eran las dos de la tarde  
11 cuando todavía estábamos en sesión y el carro seguía parado ahí pero yo no tengo para  
12 entregar una comida, no tengo transporte para entregar alimento, pero ese carro sí estuvo  
13 parqueado ahí, el otro si tuvo que ir a dejar al compañero a la Cruz Roja porque el señor  
14 no puede caminar hasta allá, entonces, tengo comida que entregar y no tengo transporte,  
15 pido un carro y dicen es que el carro no se puede porque esto y lo otro, se suponía que  
16 ese carro era para ese departamento, al final se lo llevaron, lo entregaron a maquinaria,  
17 sirve para dejar funcionarios de maquinaria, para llevar al señor a la Cruz Roja, sirve para  
18 que el señor vaya a esto y lo otro pero para entrega de comidas no hay, y como dice  
19 Pablo ahorita que porqué castigamos a los adultos mayores y no estoy castigando a  
20 nadie, ahora implementaron el sistema este, que no sé si ustedes tienen conocimiento,  
21 saben lo complicado que es eso, el 29 de octubre apenas nos depositaron el presupuesto,  
22 y está Krissia que pueden preguntarle, yo gracias a Dios no tengo absolutamente nada  
23 que ver aquí con ninguna plata, está Krissia, el presupuesto entró el 29 de octubre, desde  
24 esa fecha hasta ahora estamos tratando de ingresar a ese sistema a ver si podíamos  
25 hacerlo, resulta que cada producto hay que hacerlo por separado, hay que buscar uno  
26 por uno.
- 27 El señor Presidente Municipal compañeros disculpen, doña Dinorah Romero pidió la  
28 palabra.
- 29 La señora Alcaldesa en ejercicio menciona que no ha terminado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El señor Presidente Municipal menciona que está haciendo moción para el pago de dieta  
2 de la semana pasada, que por favor me digan quienes vinieron.

3 La regidora Helen Simons indica Pablo Bustamante usted hizo una consulta y es de muy  
4 mal gusto que la señora está dando respuesta y ustedes en pequeña reunión ahí, o piden  
5 espacio y salen o prestan atención.

6 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio, como les decía no sé si conocen de ese  
7 sistema, hasta ahora lo estoy conociendo, pasaron la nota que no se puede comprar nada  
8 que no sea por SICOP, que estamos haciendo ahorita ingresando producto por producto  
9 apenas, y que pasa ahora me doy cuenta y no porque el señor Alcalde lo diga, solo estoy  
10 esperando que sea eso, porque voy a tomar acciones porque estoy cansada que me  
11 pregunten a mí cuando son otros los responsables de lo que está pasando, igual me van  
12 a hacer lo mismo que me hicieron el año pasado, lo adultos se quedaron sin comida, se  
13 quedaron sin fiesta simplemente porque alguien dice no esa oficina tenemos que dejarla  
14 ahí, porque para nadie es un secreto eso es lo que están haciendo, no me vengan a mí  
15 con otro cuento, quien cada uno sabrá porqué, y no entiendo por qué, porque nadie hasta  
16 hoy me ha visto andar caminando ni pegando ninguna bandera si es por eso que lo están  
17 haciendo, tampoco me interesa, yo sí voy a esperar que hagan lo que dijeron porque fue  
18 un rumor lo que escuché, como el señor se fue incapacitado no hay quien me apruebe a  
19 mi esa compra que voy a pasar esta semana, no sé si es en esta municipalidad nada más  
20 que el señor Alcalde se va y el proveedor se va también a vacaciones detrás de él, porque  
21 como el Alcalde no está nadie puede aprobar eso, no entiendo eso, es en esta  
22 municipalidad que pasa que el Alcalde se va y todo se queda botado, simplemente porque  
23 no hay alguien, entonces para que eligieron dos vicealcaldes más, nosotros no estamos  
24 pintados, pero eso es lo que han querido hacer todo este tiempo, yo lo dije ahora eso  
25 pasa porque uno lo ha permitido, pero esto cansa, hay 62 millones y resto en caja para  
26 comprar esto y un montón de cosas que tengo ahí, y yo voy a ver si esos procesos no  
27 van a pasar esta semana o si me van a seguir atrasando eso, porque sé lo que tengo que  
28 hacer y sé dónde tengo que ir, porque esto cansa.

29 La regidora Dinorah Romero sé que la pregunta la hizo Pablo, pero quiero aclararle a  
30 usted doña Alicia que cuando usted vino y se sentó en esa silla Candy y yo, creo que el





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 mismo Pablo Guerra estuvimos al siguiente día fuimos donde Marvin y le expusimos este  
2 mismo caso, cuando usted nos dice que la gente dice que los carros andan con el concejo  
3 déjeme decirle que muchas veces hemos ido a hacer gestiones en el carro de Luis, del  
4 otro compañero porque no hay carro del Concejo, incluso tuvimos que ir una vez con  
5 Candy en ese carro, que yo prefiero irme en bus, o agarrar mi propio carro porque ese  
6 carro no sirve, nos dejó botados en San José, que pasó, que yo no vengo a cobrar eso  
7 aquí, pero nosotras tenemos que agarrar de nuestra propia bolsa para montarnos en los  
8 taxis y andar haciendo las gestiones que tenemos que hacer, porque ahorita me pregunta  
9 dónde está el carro del Concejo y está en Siquirres hace días y el valor es de millón y  
10 medio, entonces no es que el Concejo no ha hecho nada, se ha sentado con el señor  
11 Alcalde y usted bien lo está diciendo no se puede llamar a un funcionario sin que se le  
12 pida autorización al señor Alcalde, pero si le digo usted es la Vicealcaldesa, entonces  
13 donde está el poder que usted tiene que tener, tiene que ejercerlo, no tiene que esperar  
14 que le den, y usted no lo ha hecho, y es preocupante, cuando Pablo le pregunta es porque  
15 lo firmamos y damos cuenta que las cosas caminan, me imagino que su departamento  
16 tuvo que haber hecho lo del SICOP porque hasta donde tengo entendido varios  
17 funcionarios de aquí iban hacer lo de SICOP, y me pregunto quienes aprendieron a que,  
18 yo sé varios fueron y porqué ahora se oye decir que nadie sabe nada, entonces estamos  
19 como los chiquitos de Kinder, por favor, yo si estoy preocupada cuando usted tocó ese  
20 tema porque no solo a usted le está pasando, a nosotros como Concejo también nos está  
21 pasando, en asuntos varios lo voy a tocar pero va amarrado con esto. Me tiene  
22 preocupada este sistema de SICOP, tenemos tres o cuatro meses de estar en esta lucha  
23 que yo llegué a decir que últimamente iba a traer a todas las instituciones y las escuelas  
24 y colegios que nos apersonemos porque hay cosas que no funcionan, y es una  
25 preocupación grande que se está dando.

26 El señor Presidente Municipal indica que nos estamos metiendo en asuntos varios, la  
27 pregunta venía porque estamos en el punto de informes de la Alcaldía.

28 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio, no es que esté diciendo que no se sabe  
29 usar el sistema, aparte que no sabe usarlo muy bien, el problema es el montón de cosas  
30 que hay que hacer ahí, hay que meter precios, cantidades, un montón de cosas, es lerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El regidor Pablo Bustamante basados en lo mencionado por la señora Vicealcaldesa doña  
2 Alicia Hidalgo Fernández, porque usted como Presidente apoyado por los regidores, no  
3 pedimos a ver si es que le debemos vacaciones al señor Proveedor porque si es cierto  
4 cada vez que el Alcalde se ausenta, se va, hoy es martes, es un día laborable, no es un  
5 día para ir de vacaciones, no estamos ni 24 de diciembre ni 31 de diciembre, esta  
6 Municipalidad necesita un proveedor, hasta me quedé asustado el otro día que el  
7 proveedor tiene ayudante, de dónde lo pagan no sé porque no tenemos el informe, no  
8 creo que usted tenga el informe de dónde se saca el salario del ayudante que tiene el  
9 proveedor municipal que se da el lujo de irse el día que quiere y no viene, como  
10 Presidente ya le había solicitado cuantas vacaciones se le debe a don Manuel, que  
11 espero que en la próxima sesión lo tengamos acá, tampoco él se puede ir el día que él  
12 quiera, yo le pregunto señor Presidente a usted le informo que se iba de vacaciones.

13 El Regidor Pablo Guerra responde que no.

14 El Regidor Pablo Bustamante quien es el jefe del señor Manuel, nosotros, usted como  
15 Presidente y nosotros como Concejo, en este momento él está haciendo abandono de  
16 trabajo, porque él no le está informando al señor Presidente que se retira. Vamos a  
17 esperar correspondencia, porque yo le estoy preguntando a usted y que quede en actas,  
18 a usted no le informaron como presidente del Concejo y recuerde que la señora Alicia  
19 Chow se debe a este concejo, Manuel se debe a este Concejo, y el señor Proveedor  
20 Municipal si tenemos que pagarle a una persona para que le ayude, como es que él se  
21 va un día martes, yo les pregunto a todos los regidores y a la señora Vicealcaldesa, como  
22 es posible que la comida sagrada de las personas adultas mayores, hoy por hoy todavía  
23 estemos guindando 62 millones, de alimento para los Talamanqueños que con suerte no  
24 llega el 24 de diciembre, nos pasa lo del año pasado compañeros, que tuvimos que venir  
25 a sesionar para aprobar la compra de comida de los adultos mayores y no se pudo  
26 comprar, hoy volvemos otra vez a andar en las mismas, señor presidente y compañeros  
27 regidores, creo que es hora que jalemos a cuentas al proveedor, claro que hay que  
28 avisarle al señor Alcalde porque es dependencia del señor Alcalde, pero sí creo que es  
29 justo saber cuántas vacaciones se le deben a este muchacho, José Pablo Cordero, a don  
30 Manuel Cortés, y vamos a ver y si la Auditora queremos traerla al Concejo creo que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 está, es la que debería venir a fiscalizar estas cosas, usted debería llamar la auditora  
2 señor presidente hoy porque es coyuntura de nosotros, y que nos dé un informe de porque  
3 no se ha ejecutado eso, ella tiene que velar por esas contrataciones, ese es el trabajo  
4 que ella tiene que darle seguimiento a un profesional que no está haciendo su labor, no  
5 creo que el 24 tengamos que correr sobre ese tema y que ojala todas las personas tenga  
6 su alimentación.

7 La señora Alicia Hidalgo, Alcaldesa en ejercicio, solo para terminar ese tema los 62  
8 millones no son solo para compra de alimentos, necesito comprar camas, sillas de ruedas,  
9 andaderas, bastones, suplemento alimenticio y pañales que se están ocupando ahorita.  
10 No me han podido ni pasar la comida, como va a pasar lo otro.

11 La regidora Helen Simons Pablo usted está hablando que donde está el proveedor, yo  
12 pregunto, todos los funcionarios están allá atrás, y que conste en actas, están ahí atrás  
13 otra vez en lo de la carroza navideña, cuando aquí vino la auditora y que conste como lo  
14 estoy diciendo y dijo la Auditora claramente que el comité no puede estar formado por  
15 ningún funcionario, entonces si vamos hablar de abandono de trabajo, todos aquí están  
16 en abandono de trabajo y la Municipalidad no está funcionando como debe funcionar  
17 porque están ahí atrás. Apoyo lo que dice la señora Vicealcaldesa, cada vez que Marvin  
18 se va en esta Municipalidad ni las gallinas vienen a poner huevo, lo hacen a propósito, y  
19 no están dañando ni a la señora Vicealcaldesa, ni a ningún otro más que al cantón de  
20 Talamanca, esto es algo administrativo, si el Licenciado abre la boca y nos dice es algo  
21 administrativo que no tendríamos que tomar, pero somos regidores aquí, somos parte del  
22 Gobierno, estamos fallando por ahí. Eso hay que ir cambiándolo, nosotros vamos  
23 saliendo, cuatro años metidos y no hemos logrado entender las cosas y nos ponemos  
24 como tontos a pelear y póngalo así, entre nosotros mismos nos peleamos, nos decimos  
25 y nos hacemos, uno habla con don Marvin, como Alcalde del Cantón que él es, pero  
26 Marvin no sé tiene un problema de retención de las palabras que uno le dice, a Marvin  
27 como que lo hicieron directo, le pasa fru fru, y no se sienta ni a analizar lo que uno está  
28 diciendo, porque le voy a decir, el daño que se le está haciendo a la población adulta  
29 mayor es seria, y lo más fácil porque Alicia usted no quiere decir las cosas como son, hay  
30 muchos que andan haciendo política afuera y están utilizando esto para decir es que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 Alcaldesa es esto, aquí siempre se le ha aplicado ley mordaza y usted nunca se defendió,  
2 nunca se defendió, tenía mucho que ganar, porque es mujer y es indígena, tenía todas  
3 las de ganar pero usted nunca dio su posición, eso hay que dejar el abuso, yo aquél día  
4 vine aquí y me ponen dis que al asistente del Alcalde, cual asistente, aquí para eso se  
5 eligió una Vicealcaldesa, el asistente puede estar ahí pero no puede estar asumiendo  
6 nada de esta administración porque para eso está la Vicealcaldesa, y si no está doña  
7 Alicia está el señor Heriberto, entonces dejemos la doble moral y las cosas como son,  
8 estamos haciendo daño a la gente de este cantón, y no se vale, salgamos como los  
9 grandes, que están haciendo los funcionarios ahí atrás, él se fue de vacaciones, pero eso  
10 no tiene que estar sucediendo, lo dije más de una vez y lo recalco hoy, todos los que  
11 están en esa carroza que están haciendo ahí no están recibiendo un salario en este  
12 municipalidad para estar haciendo ninguna carroza, reciben para estar en sus  
13 departamentos haciendo que la municipalidad funcione, Talamanca solamente tiene un  
14 bendito proveedor, porque no hay Recursos Humanos, ese proveedor debería estar  
15 clavado en su oficina haciendo las cosas que se tienen que hacer, doña Alicia en esta  
16 municipalidad hay dos abogados, y no creo que estén de lujo, saben muy bien cómo  
17 funcionan las cosas, lo digo con mucho respeto, usted la ley la faculta Marvin se fue de  
18 vacaciones o está incapacitado, lo que sea que Marvin tenga la ley la faculta a usted y  
19 está en el Código, usted lo asume con toda la responsabilidad que hay en este cantón,  
20 porque si pasa una emergencia ahorita usted no puede mandar a decir es que Marvin  
21 está incapacitado, le toca asumir, y entonces creo que es hora que nosotros empecemos  
22 a respetar la posición de cada quien aquí, y doña Alicia asuma su cargo como debe de  
23 ser. Eso de que cuando Marvin se incapacita y póngalo ahí, eso que cuando se incapacita  
24 la secretaria mandando choferes a firmar papeles a la casa de Marvin, no funciona así, y  
25 lo dijo Helen Simons, no funciona así, eso está mal, voy a terminar con esto, para volver  
26 a lo que estaba, ya después hay que tocar esto más profundo en asuntos varios que  
27 tengo mucha tela que cortar ahí. Este informe yo quiero ahora sí, lástima que no vino el  
28 señor Alfonso, porque el inútil de Ignacio no está, yo aquí me senté y que conste en actas,  
29 porque se lo dije a Marvin y nunca lo externé aquí y lo voy hacer hoy aquí, la verdad es  
30 que ya no me interesa nada, voy saliendo para mi casa, aquí yo me senté y me dijeron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 se hizo un rol de trabajo, se alquilaron maquinarias que iban a haber tres brigadas, no  
2 Dinorah no han salido no, desde que usted era presidenta aquí había tres brigadas, y  
3 esas tres brigadas se les olvidó que existe de Punta Riel para allá, cuando es Semana  
4 Santa mandan a medio raspar a Cahuita porque uno estrila, cuando es diciembre mandan  
5 a medio raspar porque uno estrila, como es que yo ya voy saliendo de esta bendita  
6 municipalidad, y no puedo decirle a ustedes que se fue a trabajar a Cahuita como Dios  
7 manda porque saben que, yo me senté ahí abajo y pedí deme toda la plata que se ha  
8 gastado aquí en contratación de maquinaria, nunca me he metido ahí y lo voy a decir, y  
9 Luis aunque se le quiera subir el azúcar a usted le pregunto, y a usted le pregunto, porque  
10 son de allá, como es posible que aquí se ha gastado más de mil millones de colones en  
11 alquiler de maquinaria y sé que ustedes están a punto de modificar ciento cincuenta  
12 millones más y que ni siquiera un pedacito, y póngalo ahí como lo digo y me sacan del  
13 Concejo si les da la gana no me interesa, ni un pedacito de mierda fueron botar a Cahuita,  
14 nada, la maquinaria cuantas veces trabajó arriba, más de seis meses y lo dije y lo recalco,  
15 que la maquinaria esté arriba porque tiene que estar, no me importa que esté porque  
16 todos tenemos derecho a que se nos arreglen las calles, se me dijo la maquinaria está en  
17 Sixaola pero sin embargo las veces que he venido al Concejo veo la gente de Sixaola  
18 pidiendo el camino, cuando voy a la costa me meto y solamente por zonas donde pasan  
19 burros, donde pasan monos, donde pasan culebras, las calles están bonitas, pero donde  
20 tienen que ir a los accesos de los turistas las calles están muy malas, y no estoy hablando  
21 en balde, si gustan busco algún taxista que nos lleve a hacer recorrido y van a ver que no  
22 es mentira, que están haciendo con las platas de alquiler de maquinaria de aquí, en cuál  
23 calle de Talamanca están trabajando porque con la cantidad de plata que aquí se ha  
24 modificado, que se ha invertido para arreglar calles, y sin hablar de la maquinaria de  
25 JAPDEVA, las calles de Talamanca no son calles, son autopistas, y no veo ninguna sola  
26 autopista por aquí, trabajos muy mal hecho y que lástima que no está el mentiroso de  
27 Ignacio, porque ese solo mentiras decía aquí, la gente venía y si si, ahora que se fue me  
28 doy cuenta que el asfalto fue una vil mentira también, nada de asfalto, que pasa con el  
29 Asfalto don Luis, que pasa con el Asfalto doña Yolanda porque ustedes son de allá, yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 quiero saber, no es para que se le suba el azúcar don Luis es la verdad, que está pasando  
2 con el asfalto, por qué no está, me he quedado callada.  
3 El regidor Luis Bermúdez dice es usted Damián.  
4 La regidora Helen Simons dice nunca he usado ningún perfil falso para decir lo que tengo  
5 que decir, usted se mete a Helen Simons y va a ver todo lo que he dicho y lo sostengo, y  
6 cierro diciéndole don Pablo, claro que sí, y claro que he hecho muchas denuncias y las  
7 he hecho y cuando tenga que hacerlas las vuelvo hacer, sabe por qué, como se lo dije a  
8 Marvin, si alguno de aquí tiene algún problema conmigo, téngalo conmigo, pero para que  
9 están dejando la comunidad como la dejaron, y si me pueden decir a mi si mandamos  
10 arreglar en Semana Santa, y mandamos a medio arreglar, vayan a Cahuita por amor a  
11 Dios, vayan a San Rafael, a Carbón, a Carbón 2, vayan al mismo Puerto Viejo, claro  
12 donde no pasan las culebras, vayan a ver cómo está eso, nada más quiero entender,  
13 porque a mí me dijo un señor con este montón de plata que Talamanca invirtió, Ignacio  
14 vino aquí y los convenció de modificar y modificar, para hacer un taller, que a como  
15 hicieron ese taller y el montón de plata que se gastó ahí, todos los carros deberían de ser  
16 como el auto fantástico caminando solo, ninguno debería estar paralizado, pero aquí no  
17 hemos sabido hacer las cosas y me meto en el saco, cuando uno habla uno les dice, es  
18 que Helen anda haciendo política, ni en papeleta estoy, porque para venir aquí otra vez  
19 aquí a sentarme para que unos cuantos hagan lo que tengan que hacer me quedo en mi  
20 casa y logro más, pero eso es lo que me tiene mal.  
21 La señora Yolanda Amador, Síndica, referente a lo que ha dicho la compañera Helen, soy  
22 miembro de Junta Vial y de hecho mucho antes de que se retirara el Ingeniero Ignacio,  
23 cierto pelié mucho para poder ingresar a Junta Vial cuando se retiró el compañero Melvin,  
24 fue bastante duro entrar pero al final logré entrar y en realidad siempre a la gran mayoría  
25 de los proyectos yo me opuse, principalmente al alquiler de maquinaria, hoy día tengo ya  
26 varios meses y a Yorleni le consta que dejé de venir a decirle que voy asistir a Junta Vial,  
27 tengo posiblemente cinco meses, no me acuerdo en realidad, de no ir a sesiones de junta  
28 vial, primero porque Ignacio lo que dijo fue que con cinco ausencias está fuera y le dije  
29 en realidad no me interesa, porque siempre se llegó hacer modificaciones y todo era un  
30 juego, el camino de La Piña fue una de las primeras modificaciones que se hizo y hasta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 el día de hoy ahí quedó que por emergencia, que por esto y lo otro se iba a meter y quedó  
2 igual a como cuando yo entré y antes de ingresar igual. En segundo lugar, en cuanto al  
3 alquiler de maquinaria nunca se entregó rendimiento de que caminos finalizaron con el  
4 alquiler de maquinaria, valga la reabundancia la maquinaria municipal ahorita al ser el  
5 sábado, no sé si ayer u hoy habrá pagado, los carros estaban atrasados, y así andan  
6 circulando en la calle, sin RTV, los muchachos estaban escondidos el sábado en Puerto  
7 Viejo porque andaba el tránsito, así están, como es posible, pasa una desgracia que a  
8 Dios gracia no ha pasado, como es posible que suceda eso. En segundo lugar alquilan  
9 maquinaria para que la maquinaria cualquiera que sea jale lastre del tajo o de donde  
10 están sacando al plantel municipal, para que eso sino tenemos maquinaria municipal,  
11 utilicemos la que tenemos municipal y explotemos la que están alquilando o fue que  
12 licitaron para que esa empresa ganara la licitación y jalara de ahí donde están sacando  
13 lastre al plantel municipal. Cuando se hizo lo de la plataforma del lowboy lo mismo  
14 también estuve en contra, raramente ese día que se tocó ese tema de la plataforma  
15 apareció un señor enseñando una plataforma, hasta el día de hoy no sé si el señor  
16 demandó, porque lo iba hacer por haberle usado la plataforma o el lowboy sin haberle  
17 dado un cinco, y don Ignacio había dicho eso está en calidad de préstamo. Sucedieron  
18 muchas cosas en la junta vial y en realidad yo me retiré y casi siempre tuve la gran  
19 delicadeza de preguntarle a la secretaria cuando veía algo mal, yo firmé eso, hay tanta  
20 delicadeza de meterse y tener tanto cuidado, que yo prefiero terminar acá y cuando  
21 termine mi periodo llegar a mi casa con mis hijos tranquilamente y saber que no me he  
22 metido en ningún problema, aparte que no voy agarrar nada municipal pero por haber  
23 firmado algo y que no se haya ejecutado como se tiene que ejecutar yo no me voy a venir  
24 a comer un problema mientras otros están negociando por debajo de la mesa, así de  
25 sencillo.

26 El regidor Pablo Bustamante señores regidores nosotros tenemos dos representantes en  
27 la Junta Vial, uno es don Luis y la otra es doña Yolanda, permítame ahorita yo tengo la  
28 palabra y cuando usted la tenga expone su parte, cuando doña Yolanda está denunciando  
29 y está diciéndonos que ella no estuvo de acuerdo con la contratación de maquinaria  
30 entonces yo quiero ver las actas que ella vino y nos pasó a nosotros como regidores de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 informes que ella no estaba de acuerdo porque nosotros hemos venido firmando basados  
2 en donde inicia, todo es primero por el Ingeniero, y viene todo el proceso y pasa donde  
3 Manuel, doña Liliam, pasa todo el proceso y de ultimo lo firmamos nosotros para  
4 adjudicar, me suena muy duro Yolanda cuando usted dice que se opone pero nunca lo  
5 ha externado aquí de venir a decirnos regidores yo en la Junta Vial como representante  
6 de este Concejo allá me opongo a la contratación de esa maquinaria, no sé si hay actas  
7 y yo no lo escuché, yo quiero que quede en actas, porque usted está escuchando lo que  
8 ella está diciendo, y a mí nadie me tira ni pañuelitos, ni florcitas, ni rositas, porque yo digo  
9 las cosas tal y como son, si a mí se me ha ido y no lo escuché yo le digo a doña Yolanda  
10 disculpe y me parece que no hay ni una sola acta donde hemos traído eso, excepto una  
11 vez que trajo don Luis un informe de la Junta Vial y de ahí nunca más han vuelto a traer  
12 ningún informe, lo que dice Yolanda hoy de esas contrataciones de maquinaria que ella  
13 no ha firmado y que no está de acuerdo, yo no sé si vuelvo a repetirle a usted señores  
14 regidores para que quede en actas, o al señor Presidente, usted se recuerda que ella  
15 haya pronunciado en su momento “vea señor presidente no estoy de acuerdo en la  
16 contratación de maquinaria yo no lo firmé en la Junta Vial, que quede en actas” yo no me  
17 recuerdo doña Yolanda entonces quiere decir que hemos sido llevados como ovejas al  
18 matadero porque si usted tiene un representante en la Junta Vial que es la plata de la  
19 Municipalidad, que es el máximo fondo de dinero que llega, es plata del estado, donde  
20 está doña Yolanda y lo digo con el respeto que se merece porque no quiero que lo tome  
21 a mal, pero nos hizo caer o no ha hecho caer en errores u horrores cualquier como lo  
22 queramos hacer a los regidores firmando contratación de maquinaria donde usted se ha  
23 opuesto allá, donde debería haber llegado y dicho “señores regidores yo como Yolanda  
24 no firmé eso, me opuse porque no estoy de acuerdo en esto y esto” pero yo no recuerdo  
25 señor presidente o doña Dinorah su momento como presidenta también.

26 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que fue electa en la gestión de Pablo, no  
27 me venga con eso.

28 El regidor Pablo Bustamante yo le digo señor Presidente, lo que ella está diciendo le ha  
29 informado como presidente, que ella no ha estado de acuerdo en todo eso porqué todo  
30 hoy en día se puede mal interpretar como que si nosotros como regidores nos estamos





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 dando cuenta que es lo que pasa en los otros departamentos, y como lo vuelvo a repetir,  
2 contrataciones de maquinaria, contrataciones de la 8114, empieza por el Ingeniero que  
3 esté en su momento a cargo, era don Ignacio León, hoy es don Alfonso Salazar, pasa a  
4 la Junta Vial y de ahí pasa al proveedor, luego a doña Liliam y don Manuel, después se  
5 vuelve a regresar al proveedor, pasa a la parte legal y de ultimo nos pasa a nosotros y yo  
6 quiero porque usted está escuchando las palabras de la señora, entonces usted sabía de  
7 algo por el estilo, señor presidente le pregunto.

8 El señor Pablo Guerra, Presidente, responde que no, para nada.

9 El regidor Pablo Bustamante dice que quede en actas lo que está diciendo porque no me  
10 como la responsabilidad de nadie. Por otro lado, doña Yolanda dice que ya ella no va a  
11 participar más en la Junta Vial, le solicito respetuosamente a presentar la renuncia ante  
12 el Concejo para que el concejo analice la persona que tiene que estar.

13 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que queda Julio Molina.

14 El regidor Pablo Bustamante indica que ella tiene que presentar que ya no está más,  
15 porque la titular es ella y lo está diciendo en actas, que no va estar más, en este momento  
16 todavía la responsabilidad es suya porque es la titular, usted no ha presentado ninguna  
17 renuncia y la ley dice si no voy a estar renuncio.

18 La síndica Yolanda Amador, referente a lo de Pablo yo las veces que fui a sesión se me  
19 entregaban las actas yo siempre traje las actas y se las di a Yorleni para que se las  
20 presentara al Concejo, si ustedes no tienen la costumbre como dijo la señora de leer en  
21 el acta también decía todo. Y segundo lugar está el señor Alcalde y está don Luis, ustedes  
22 antes de subir a una sesión la gran mayoría de los que están acá se reúnen con él y  
23 siempre dicen hay tal modificación, tal y tal cosa, si no les comunicaron antes de tiempo  
24 no puedo hacer nada, las veces que estuve en contra de algún proyecto y cuando se tocó  
25 aquí de una vez lo externé, primer proyecto que siempre estuve en contra y nunca se hizo  
26 un proyecto bien y no se planificó y se lo dije a don Luis, tenga mucho cuidado con eso  
27 porque antes de yo haber visto y aprobado un proyecto estaba delicado, era lo del camino  
28 allá al basurero con la universidad, don Luis me va decir si es mentira o no, yo tuve la  
29 amabilidad de decirle don Luis, fui y pregunté cuántos son 60 mil metros cúbicos de arena  
30 y cuanto queda un camino así, después de ahí llegamos los dos y lo dijimos en Junta Vial



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 que no estaba de acuerdo y don Elías no estuvo de acuerdo con eso, siempre que hubo  
2 algo que no estuvo de acuerdo yo lo dije aquí, el problema que es lo que pasa, cuando  
3 uno está hablando o cuando hay algo importante que hablar, siempre se cuchichean entre  
4 algunos compañeros, y como nosotros somos los que no votamos, no tenemos opinión o  
5 no somos nada al final no nos ponen atención.

6 El señor Presidente Municipal dice doña Dinorah rápido porque estamos en hora de  
7 almuerzo.

8 La regidora Dinorah Romero dice no, no, deme chance ahora porque le dieron chance a  
9 los demás y tengo derechos. Cuando nos subían eso, siempre lo he dicho, con las  
10 contrataciones, con el montón de cosas que suben cuando apenas estamos en sesión,  
11 usted no tiene tiempo de estar leyendo aquí y poniendo atención a la gente, y las veces  
12 que nos subieron lo que Yolanda trajo fue como una o dos veces nada más.

13 La señora Yolanda Amador, Sindica, menciona que las veces que entregaron las actas,  
14 hasta el día de hoy solo eso, no tengo la culpa que la secretaria no digitara.

15 La regidora Dinorah Romero reitera que solo esas veces, de ahí nunca más, ahora una  
16 vez que Luis vino y dijo aquí que cuando él pedía las actas no se las querían dar, yo fui  
17 una que dije que porqué eso pasaba si Luis y Yolanda es el ojo y oído del Concejo allá  
18 donde van aprobar las cosas, porque no les quieren dar las actas si tienen la potestad de  
19 pedir las actas, solo dos veces las trajeron. Después, la parte de las contrataciones de la  
20 maquinaria, esto ha sido un caos total, se aprueban cosas aquí y usted no sabe si se está  
21 utilizando, lo de los caminos cuando Helen dice de Cahuita, ahí está la gente de Campo  
22 Diablo, jalando en hombro y en canasto para sacar los productos, tengo tiempo no sé ni  
23 cuantos meses que me dijeron que si lo van a meter en el rol de caminos y está la gente  
24 jalando al hombro el producto de ellos que sacan, señores, y el rol de camino, vamos  
25 hablar claro y sincero, aquí nosotros aprobamos un rol de caminos, pero cuando se llega  
26 allá desapareció el rol de caminos, cuando usted se da cuenta se están haciendo otros  
27 caminos que uno ni sabe, entonces quien es el culpable ahí, no los regidores como  
28 muchas veces se ha querido decir, me da cólera cuando el pueblo habla pero no se da  
29 cuenta de la realidad, yo he sido una que he pedido el rol de caminos, y los tengo en un  
30 folder, veo los roll de caminos y no está lo que pedí, que va a saber que hacen allá, vea



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 cuando se fue hacer aquel camino de Carbón 1, sabíamos nosotros, ni siquiera se sabía,  
2 y cuando preguntamos una vez en comisión de obras y aquí se habló de eso, quien  
3 ordenó ese camino ahí si no estaba en el rol de trabajo, fuimos en comisión de obras y  
4 preguntamos y nos dijeron el Ingeniero vino e hizo una reunión y se hizo, entonces la  
5 gente nos da duro en redes sociales pero la verdad debería preguntar realmente si las  
6 cosas los regidores lo están haciendo o no, son cosas que a veces me pregunto, no volví  
7 a meterme en nada, para no engañar a la gente, para que voy a seguir metiendo en rol  
8 caminos para quedar mal ante la gente, mejor les digo que vayan a la unidad técnica.  
9 La regidora Helen Simons para cerrar este tema Pablo quiero decir algo aquí, siempre  
10 que ustedes han modificado yo me voy directo a donde Krissia y le digo cuales caminos  
11 perdieron plata, porque cuando modifican caminos pierden plata, y no voy a tapar el sol  
12 con un dedo, yo si he criticado mucho, mucho a los regidores porque aquí muchos de  
13 ustedes antojadizamente son los que hacen alterar el rol, no hay que tapar el sol con un  
14 dedo, muchos de ustedes uno los ve saliendo en las fotos con la maquinaria, y digo dijeron  
15 que iban a respetar el rol y ahí salen, entonces doña Dinorah yo en ese aspecto digo  
16 ustedes también tienen que ser cuidadosos con lo que firman, denuncie quien denuncia  
17 o no lo haga, al final del día los regidores son los que firman, me puse a ver las  
18 modificaciones que hicieron, el ultimo fui donde Krissia y le pedí, no vengo a sesiones  
19 todo el tiempo pero vengo aquí y pido todas las actas, en físico, las tengo en digital pero  
20 las pido también en físico, tengo un ampo, las leo, y digo aquí nunca, vamos a salir de la  
21 sesión y espero que no sea así en todo, firman sin leer lo que están aprobando, modifican  
22 y modifican, cuando uno viene y pregunta usted dice que no pasó aquí, pero es que  
23 modificaron eso, y no pueden al final alegar ignorancia de lo que están haciendo, porque  
24 ante una corte usted no puede alegar ignorancia, y ya casi terminando este periodo que  
25 nosotros vamos a tener, entonces se enojan, uno les dice y dicen Helen es una tal por  
26 cual, etc. Para los que venimos desde el primer día como grupo que al final todo el mundo  
27 jaló por su lado, dijimos y a usted le consta doña Dinorah porque en un principio yo  
28 peleaba mucho por usted, sabe que no le estoy diciendo mentira, aquí era venir y cuidarse  
29 cuando alguien estaba cometiendo un error era de cuidarnos pero ustedes todo lo  
30 tomaron como ataques, ven lo que están haciendo, no es que uno sepa todo, no, lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 no sé lo pregunto, y voy directamente a los departamentos, porque el problema de esta  
2 municipalidad son los chismes, aquí nunca va a pasar nada porque son chismes,  
3 procesos mal hechos, si usted se fija en lo que usted modificó, talvez la plata para esa  
4 comunidad está pero ustedes lo que hicieron fue hacer modificación de presupuesto, y si  
5 más de una vez doña Yolanda se agarró con don Ignacio pero don Luis siempre tapa  
6 todo, como a él le gusta que le estén dando los premios como mejor regidor él se  
7 acomoda como el camaleón, y póngalo ya el salió pero es la verdad que estoy diciendo,  
8 esos son los malestares que yo tengo, yo digo tanta plata que aquí se modificó Pablo y  
9 yo a usted se lo dije una vez, no me importa que la maquinaria quiera estar seis meses  
10 en Sixaola o que quiera estar seis meses en ahí pero son cuatro distritos por amor a Dios,  
11 y que una regidora a ustedes les caiga mal no les da a ustedes para su usar su posición,  
12 porque eso es tráfico de influencias para bloquear y hacer las cosas que aquí se han  
13 estado haciendo, porque si se ha hecho, entonces en ese sentido si digo, sean  
14 conscientes o no aquí los que modifican son ustedes, y don Luis siempre lo dice, es el  
15 más vivo, parece tonto pero es el más vivo aquí, parece que siempre anda durmiendo,  
16 don Luis viene y hace sus matrículas y los agarra de babosos, muchos de ustedes  
17 profesionales pero de nada les sirve el titulo porque Luis los agarra y se los baila, y cuando  
18 uno le reclama a Luis saben lo que dice, acaso que yo firmo, y tiene razón, él no firma, y  
19 quien quedó como dice uno vulgarmente aturuzado, todos los demás, a mí de todos lados  
20 me han llamado a mi teléfono amenazar cuando un viene a decir algo aquí, y lo tengo  
21 que decir y que conste en actas, don Ignacio casi todos los procesos que hizo aquí fueron  
22 mal hechos, ese puente del Swich no sé si ya lo quitaron, pero deberían de quitarlo y  
23 hacer algo nuevo, yo si digo Pablo que esa modificación de 150 millones, yo quiero  
24 explicación del asfalto de mi comunidad y que pasó porque aquí se dijo que ya estaba  
25 aprobado.

26 El señor Presidente Municipal indica que ahora en asuntos varios lo vemos.

27 **Se da receso para el almuerzo al ser las doce horas con trece minutos.**

28 **Se reanuda la sesión al ser las trece horas con trece minutos.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, pide las disculpas del caso a los  
2 compañeros que estaban esperando. Vamos a reiniciar esta segunda parte, con lectura  
3 de correspondencia recibida.

4 El regidor Pablo Bustamante dice don Pablo me permite, pregunto, cual fue la idea de  
5 invitar al Ingeniero don Alfonso a venir si vamos a leer.

6 El señor Presidente Municipal indica que lo vamos atender primero porque tendrá muchas  
7 cosas que hacer. Don Alfonso gracias por venir y buenas tardes, le llamamos aquí con el  
8 aval de la Alcaldesa doña Alicia, es por un asunto que usted sabe que nos preocupa,  
9 principalmente a las compañeras que han venido dándole trámite, han corrido en cuanto  
10 al tema que por qué no se ha pasado lo de la contratación.

11 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, con respecto a lo del camino, sé que esto es  
12 redundante, la vez pasada el señor lo había pasado por SICOP, verdad, el Alcalde dijo  
13 que para hoy subir.

14 La regidora Helen Simons dice Pablo, usted puede decir de cuál camino estamos  
15 hablando.

16 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal indica que el camino de la  
17 Universidad, estaba haciendo todo por SICOP para el alquiler de las maquinarias y eso  
18 se ha atrasado demasiado, no sé Dinorah quizás usted como presidenta de la comisión  
19 explique mejor.

20 La regidora Dinorah Romero dice la preocupación es esta, ya se ha reunido y lo he venido  
21 diciendo reiteradas veces aquí, con la UCR se reunió, ya se dio el aval, ellos vinieron  
22 aquí, de hecho que hace quince días la comisión se reunió con el rector, la Universidad  
23 en si lo que está esperando no solo viene el rector, sino que viene la Junta Directiva de  
24 ellos que aprueban los proyectos y todo el presupuesto de la Universidad, nosotros nos  
25 hemos reunido con ellos, vinieron aquí y dieron el visto bueno, de hecho la UCR espera  
26 que en diciembre se pueda colocar la primera piedra en el terreno, no se ha hecho, la vez  
27 pasada ellos vinieron, fuimos hasta cierta parte porque no pudimos llegar hasta donde se  
28 va hacer la universidad, ahora vienen de nuevo, el Rector, la Junta Directiva, la Empresa  
29 y nosotros como municipio y todavía seguimos que eso no se ha hecho, no sé cuál es el  
30 atraso, es una de las preguntas más, la segunda es que dice que el sitio de extracción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 de Casa Azul, el geólogo renunció y nos quedamos sin ese permiso, quiero que me digan,  
2 no es solo por el camino ese, sino me preocupa porque si el geólogo renunció entonces  
3 Talamanca se paraliza en todos los caminos, es la pregunta mía.

4 El Ing. Alfonso Salazar, Director UTGV, buenas tardes, señores vean el asunto está así,  
5 respuesta a la pregunta número uno, el trámite para eso, creo que se tiene que haber  
6 iniciado en SICOP, ese perfil lo hice y lo entregué.

7 La regidora Candy Cubillo indica que dice Angélica que hasta mañana puede ser que  
8 empiecen.

9 El Ing. Alfonso Salazar, dice pero ya lo tienen, el proceso de SICOP no es tan fácil como  
10 llegar y decir ya lo presenté, lleva un procedimiento y un montón de cosas que hacer y la  
11 compañera está corriendo con eso porque tiene un montón de cosas pegadas en cuanto  
12 a SICOP, don Marvin ha dado ciertas directrices de que soquen con esto, esto y esto,  
13 bueno, pero SICOP tiene sus inconvenientes, no se trabaja de una forma unipersonal, si  
14 fuera que Angélica ella puede llegar y hacer todo el proceso ella, pero cuando ya llega a  
15 cierto punto, necesita la aprobación o validadores, en este caso es la participación de  
16 José Pablo, la aprobación del Alcalde, legal, doña Liliam para la parte financiera, pero  
17 aun así ya el perfil está hecho, se totalizo en 79 millones y resto, no recuerdo, espero que  
18 en dos días ya angélica pueda incorporarlo o subirlo a SICOP. La segunda parte es  
19 referente a lo del sitio de extracción en casa azul, que está en Margarita, hacia el río, el  
20 problema que había con eso es que el río por las crecientes que ha habido depositó el  
21 material más abajo, entonces, hubo que hacer un nuevo tramo de camino, para poder  
22 llegarle al lugar, ese sitio todavía no está identificado, la DGM cuando llega y autoriza los  
23 puntos de extracción es muy enfático en que es puntual, si ellos dicen que es aquí, es  
24 aquí, si nosotros nos corremos y sacamos de aquí ya eso es otro punto, entonces el río  
25 nos obligó, el río movió todo con las llenas y no nos quedó de otra. Ya metimos la  
26 maquinaria, se hizo el acceso. El asunto es que el Geólogo renuncia a partir de mañana  
27 por una sencilla razón, el servicio del geólogo fue donado por JAPDEVA, al darse tanto  
28 cambio y modificación en JAPDEVA, que se quedaron sin presupuesto, todos conocen la  
29 problemática, JAPDEVA dijo ya no más señores, entonces el geólogo no le queda de otra  
30 que irse, peor nos quedamos nosotros sin regente, no podemos tener extracción en el río



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 sino tenemos un regente, estamos corriendo para ver y hemos hablado con dos o tres  
2 personas para ver cual quiere y ver cómo andamos de recursos en la 8114, para poder  
3 pagar los servicios profesionales del geólogo que venga, estamos en ese proceso.

4 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, si nos preocupa lo del camino hacia la universidad, yo  
5 sé que usted dice que es muy burocrático y todo, pero no quiero entrar en dilemas, pero  
6 si me preocupa ver que otros proyectos si han salido de la forma más rápida, entonces  
7 entiendo las compañeras y es para todo el cantón el beneficio, uno dice por qué tanta  
8 demora, porque el Alcalde si vemos la disposición de él, quiero externar nuestra posición  
9 de los regidores, que vemos que todo se atrasa, ahora lo estaba diciendo la Alcaldesa,  
10 que hay procesos como la compra de alimentos atrasados, vemos el programa SICOP  
11 que no podemos hacer magia, pero si humanamente ojala que todo se pueda dar, porque  
12 el tiempo se va, nos cansamos de tanta espera.

13 La regidora Dinorah Romero menciona que el ultimo día que nos reunimos con la  
14 comisión y con la UCR ellos ya van a empezar a dar clases, para que vean la presencia  
15 de la UCR en Talamanca, lo van a dar en la Escuela de Paraíso y la Escuela de Bribí,  
16 una es administración de empresas y la otra es Emprendedurismo, como dicen ellos  
17 queremos que el pueblo de Talamanca vea nuestro interés en darle a ellos, con ese  
18 sistema hicieron una graduación este año que pasó en otro lugar, ellos van a avisar  
19 cuando se empieza para que los muchachos vengan a inscribirse, ellos están anuentes  
20 apoyar para que puedan ingresar y van apoyar en la parte de becas y quieren que vean  
21 a la UCR aquí trabajando y ellos quieren que en el 2021 se esté inaugurando lo que ellos  
22 quieren hacer aquí, el proyecto en sí es proyecto de impacto, queremos que en la UCR  
23 en Talamanca se hagan aulas de investigación. Queremos que se empiece a ver algo,  
24 tengo tres meses de estar detrás de eso y me salen con SICOP, desde que Ignacio estaba  
25 diciendo que ya estaba por salir y cuando nos damos cuenta no hay nada.

26 El señor Presidente Municipal indica que ese fue el motivo de llamarle y le agradezco a  
27 la señora Vicealcaldesa.

28 La regidora Helen Simons solamente tengo una consulta, Yorleni usted me puede  
29 conseguir copia del convenio que tiene la Municipalidad con la UCR por favor.

30 La secretaria del concejo indica que con la UCR no hay ninguno.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

- 1 El señor Presidente Municipal aprovechando que está el Ingeniero, aquí está una  
2 adjudicación de contratación directa para mantenimiento y reparación de niveladora  
3 Caterpillar, 140 k placa SM6711 de la UTGV para estar claros muy abiertamente, no trae  
4 el aval de la parte legal, nos preocupa porque no trae la firma del abogado.
- 5 El Ing. Alfonso Salazar menciona que no sabe por qué no trae la firma del abogado, hay  
6 que corregir eso.
- 7 El señor Presidente Municipal indica que vamos a dejarlo a que espere.
- 8 El regidor Pablo Bustamante sugiere que se pase a la comisión de jurídicos para que no  
9 se caiga la adjudicación.
- 10 El señor Presidente Municipal indica que no queremos entrar.
- 11 El Ing. Alfonso Salazar, pido disculpas porque eso no debió haber pasado, pero pasó. Es  
12 importante que nos ayuden en ese sentido, porque el cantón tiene dos niveladoras y las  
13 dos están varadas, es para arreglar, los repuestos son muy caros en ese tipo de equipo.
- 14 El regidor Pablo Bustamante menciona que por desconocimiento de nosotros como  
15 regidores, usted sabe bien lo que está pasando en la municipalidad, que estamos en una  
16 campaña política donde todo el mundo ataca a todo el mundo, no aspiro a ningún puesto  
17 pero no quiero por eso terminar en los tribunales, nosotros le estamos diciendo que  
18 creemos que la moción le falta la firma del licenciado, pero usted da fe que todo se está  
19 haciendo transparentemente y que no hay nada mal.
- 20 El Ing. Alfonso Salazar menciona que ahora todo trámite se debe dar por SICOP por el  
21 monto no podía ser por medio abreviado porque no pasa, al ser SICOP el director lo sube,  
22 lo revisa proveeduría y dice que está bien, lo revisa financiero y dice que tiene fondos, lo  
23 revisa el Alcalde y dice que está bien, y después pasa donde el abogado otra vez para  
24 que el abogado haga el contrato, primero tiene que pasar por aquí que es donde está,  
25 son varios filtros que debe pasar.
- 26 La regidora Dinorah Romero consulta si van a comprar equis repuesto, tiene que ir  
27 especificado uno por uno.
- 28 El Ing. Alfonso Salazar indica si señora, al ser máquinas un poco específicas nos obliga  
29 a comprar repuestos a la casa matriz que trae los repuestos, porque comprárselo a otra





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 persona significa que va traer genéricos que no sirve o va ser reventa que va ser más  
2 caro, y la garantía no va ser la misma que es de la casa matriz.

3 El regidor Pablo Bustamante menciona que basados en el informe que da el Ingeniero se  
4 puede firmar.

5 La regidora Dinorah Romero consulta cuánto durará lo del camino.

6 El Ing. Alfonso Salazar menciona que se compromete a obligar a presionar a la  
7 compañera para ver si de aquí al jueves ya tiene que estar eso en SICOP para que  
8 comience el proceso de tránsito a través del SICOP, les recuerdo que también voy a ver  
9 como hago porque tengo la indicación expresa de don Marvin que la prioridad es lo del  
10 asfaltado, entonces tengo que jugar a dos olas. Algo hacemos.

11 La regidora Dinorah Romero gracias por la información.

12 La señora Alcaldesa en ejercicio, Alicia Hidalgo menciona que ha visto a Angélica muchas  
13 veces venir ahí, es algo de lo que hablamos ahora, es algo preocupante, ella viene, la  
14 convocan para que se siente con el proveedor a las siete y media de la mañana, ella llega  
15 al medio día y el señor anda en otras cosas, no sé haciendo qué, he visto llegar a don  
16 Alfonso detrás de muchas cosas ahí, pero la otra parte no está, de hecho usted fue ayer  
17 para consultar lo de CONAPAM y no lo encontró volvemos a lo mismo, igual pasa con el  
18 departamento de nosotros, hemos estado encima para buscar códigos, y no podemos  
19 sentarnos con él porque ha sido difícil, o anda con el señor Alcalde o anda haciendo otras  
20 cosas como ayer que estuvo con lo de la carroza y siento que hay prioridades, no tengo  
21 nada en contra de esa actividad pero eso no es prioridad para nosotros en este momento,  
22 pienso yo.

23 El Ing. Alfonso Salazar una aportación adicional, ahora que la vi a medio día que iba  
24 saliendo de la oficina de la Vicealcaldesa le pregunté que como le fue y me comentó y  
25 resulta que el señor proveedor tiene derechos, tiene vacaciones y va tres días fuera de la  
26 oficina, eso significa que podemos meter todo los procesos que queramos pero se nos  
27 frenan al llegar ahí, entonces a veces uno quiere cumplir, pero cuando dependemos de  
28 varios estamos expuestos a esos detalles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 El señor Presidente Municipal menciona que estamos de acuerdo que tienen sus  
2 derechos como cualquier trabajador, pero hay prioridades, es un tema que se viene dando  
3 y uno cree que lo entran con esas actitudes.

4 La regidora Helen Simons indica que siempre ha sido la dinámica cuando Marvin se va  
5 todo el mundo se va también.

6 El regidor Pablo Bustamante solicita que se pida cuantas vacaciones se le deben a José  
7 Pablo igual que al otro. Ya que no estoy de acuerdo que cada vez que el Alcalde sale se  
8 vaya.

9 La señora Alcaldesa en ejercicio menciona que es algo extraño, si el proveedor sale, ya  
10 tiene bastantes meses de tener un asistente, entonces porqué se tiene que trabar esto si  
11 hay un asistente pagado, que está haciendo la otra persona, y me dicen que todo está  
12 varado porque el Alcalde no está y él también tiene su suplente, no está pintado, que es  
13 lo que está pasando.

14 El Ing. Alfonso Salazar dice doña Alicia le aclaro un detalle, es cierto él tiene un asistente  
15 y está funcionando supongo que bien, pero no puede hacer lo que hace José Pablo  
16 porque para las validaciones en el SICOP se necesita que esté primero que todo  
17 reportado y segundo que disponga de firma digital.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que por a o por b a José Pablo le pasa  
19 algo la municipalidad queda inerte.

20 El Ing. Alfonso Salazar menciona que igual sucedió cuando el compañero Ignacio pidió  
21 vacaciones y se fue, tenía que asumir yo por grado profesional, y segundo por la firma  
22 digital, sino hubiera sido por eso no podría tramitar nada ante SICOP.

23 La regidora Helen Simons menciona que volvemos a lo mismo, no hay que seguir con la  
24 misma tontera que hemos estado haciendo, siempre cuando Alicia tiene que asumir, le  
25 hacen la misma tontera, la tesorera se va de vacaciones, el proveedor también, entonces  
26 es algo que hacen siempre a propósito. Es una estrategia que se asume. A la que usted  
27 le debe responder el teléfono y seguir las ordenes es a doña Alicia, porque usted le  
28 contestó a don Marvin y está bien, pero don Marvin está incapacitado, él ni siquiera tenía  
29 que haber llamado a su teléfono, es cierto, póngalo en el Acta, el Alcalde está  
30 incapacitado, no tiene que llamar aquí para pedir absolutamente nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 La regidora Candy Cubillo menciona que no tiene prohibición de llamar.

2 La regidora Helen Simons indica que no hay quien ponga orden aquí, el que tiene que  
3 poner orden es el alcalde.

4 La regidora Dinorah Romero menciona que Saúl Barrantes llega aquí y entra como Pedro  
5 por su casa.

6 La regidora Helen Simons dice quien tiene que parar a Saúl.

7 El señor Presidente municipal indica que tiene toda la razón, así es, yo estuve un mes  
8 incapacitado y tengo una asistente, pero hay funcionarios que incapacitados vienen a la  
9 municipalidad.

10 La regidora Helen Simons Pablo le estoy diciendo, sea Juana, Chana, Mengana quién  
11 diablos quiera ser, póngalo así, Luis no ha salido cuando va a llamarlo, dígame que dije  
12 yo, él está incapacitado y es una falta de respeto la que está por ley es doña Alicia, ella  
13 tiene decirle a usted compañero la prioridad es esta, y doña Alicia usted es la Jefa y José  
14 Pablo está en horas de trabajo dígame, necesitamos que esos procesos sigan. El Alcalde  
15 incapacitado no puede funcionar, para eso el tribunal le puso a él suplencia.

16 El señor Presidente Municipal dice gracias don Alfonso.

17 El Ing. Alfonso Salazar menciona que la llamada de don Marvin no pensé que se fuera  
18 hacer burumbun por eso.

19 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

20 **VII-1** Se da lectura al Acta de la comisión municipal de asuntos jurídicos del lunes 18 de  
21 noviembre de 2019, la cual es aprobada.

22 **VII-2** El Asesor Legal, Lic. Roy Castro Astúa, deja cinco expedientes de solicitud de  
23 licencias de licores de Adriana Carolina Loría Gamboa, Cristian Castañeda, Jair Díaz  
24 Villalobos, Andrea Brombacher, Zencorp SRL de los cuales recomienda la aprobación del  
25 expediente de la solicitud de la señora Andrea Brombacher y los demás sean denegados  
26 debido a la falta de algunos requisitos.

27 El señor Presidente Municipal el Licenciado me dejó un documento sobre el otorgamiento  
28 de Andrea Brombacher, otorgamiento de licencia de licores, establecimiento Bananas en  
29 Cahuita, dice que está todo en orden.

30 La regidora Helen Simons consulta que parte de Cahuita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

- 1 El señor Presidente municipal dice que Cahuita, Plaza Víquez, frente a Hotel La Diosa,  
2 para que lo firmemos.
- 3 La Regidora Helen Simons indica que no hay nada, está bien.
- 4 La regidora Candy Cubillo indica que el Licenciado dice que hay algunas que no se  
5 otorgan porque el terreno donde está el negocio es de Inder, algo así, hasta ahora yo  
6 oigo eso que se pide.
- 7 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que hay una señora que me dijo que no  
8 podía acceder al bono de vivienda porque le están pidiendo un uso de suelo en INDER.  
9 Ella no cuenta con la plata para eso.
- 10 La regidora Candy Cubillo menciona que Sixaola todo el mundo es INDER. Ese tema hay  
11 que verlo.
- 12 El señor Presidente Municipal menciona que él no está ahorita y nos vamos a hacer un  
13 nudo, el abogado se fue por una situación, me dijo que solo recomienda el de Cahuita, y  
14 si quieren firmar el resto lo hacen, pero les digo cuidando las espaldas.
- 15 El regidor Pablo Bustamante menciona que en la comisión de jurídicos ayer cuando  
16 estábamos la que preside es doña Candy y él revisó todas las solicitudes de licencias de  
17 licor, se recomendó lo que no se aprobaba y quedó donde el mismo dice quiénes van a  
18 ir hacer la inspección porque todo está en regla, lo único que falta es inspección. Yo lo  
19 que estoy diciendo don Pablo, no estoy diciendo que firmemos nada, escuchen para que  
20 estemos claros, sino no vengo a ninguna comisión de jurídicos más, porque si la firmamos  
21 nosotros que ya está firmado donde se aprobó tal y como él lo dijo, entonces para que  
22 recomendó a Horacio y mi persona, donde ustedes no podían ir hacer inspección para  
23 corroborar y que estaba todo bien y que se iban aprobar y quedaron aprobadas en la  
24 comisión de jurídicos.
- 25 El regidor Pablo Guerra dice le voy a dar un ejemplo Pablo dice Bar Restaurante Keychel  
26 ubicado en Sixaola, observaciones permiso del ministerio de salud sin certificar, y se debe  
27 verificar condición de ocupante de la señora Julia Castañeda Beens ante el INDER no  
28 aparece inscrito ante la Caja.
- 29 El regidor Pablo Bustamante menciona está el documento de la Caja y según el  
30 reglamento ya está, pero no preocupa nada de eso, señora Presidenta de la comisión, si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 vamos a estar en este vacilón conmigo no cuenten más, no voy a venir que nos reunamos  
2 y tomamos acuerdos que las cosas van y después resulta que él dice que no, entonces  
3 quienes son los que llevan la comisión, si el abogado sabía que todas estas patentes que  
4 se fueron a inspeccionar tienen todos los requisitos de toda la gente, y fueron aprobadas.  
5 El señor Presidente Municipal indica que en el acta de jurídicos no dicen que están  
6 aprobadas, solo dice que van a inspección.

7 El regidor Pablo Bustamante menciona que si van a jugar así no me convoquen más  
8 porque no vengo a Jurídicos, no voy a venir para que me acusen. Ayer usted presidió y  
9 dijimos que todo estaba en regla, lo único que faltaba era hacer inspección, nosotros  
10 fuimos y todo está en regla, no hay escuelas.

11 La regidora Helen Simons indica que al final del día ustedes pueden ir a ver pero la  
12 inspección de ustedes no es la que cuenta es la de abajo, y la pregunta es si ellos fueron  
13 hacer la inspección, entonces si ellos dicen que está en orden que más falta.

14 La regidora Dinorah Romero menciona que el abogado está pidiendo otros requisitos que  
15 nunca los ha pedido.

16 La regidora Helen Simons indica que él no puede pedir nada que no esté en el  
17 reglamento.

18 El regidor Pablo Bustamante no podemos parar a la gente que ya tiene los negocios  
19 contruidos. Yo no tengo miedo de firmar.

20 La regidora Candy Cubillo consulta si tiene la revisión de la oficina de patentes.

21 El regidor Pablo Bustamante indica que todo está.

22 **VII-3** Se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Municipal, Licda. Alicia  
23 Chow, para el año 2020, presentado mediante oficio OFMT-AI-71-2019, ESTUDIOS A  
24 REALIZAR SON: ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS FINANCIADAS CON  
25 RECURSOS PROVENIENTES DE LAS LEYES 8114 Y 9329. ANALISIS DEL SISTEMA  
26 DE CONTROL ACERCA DE LA GESTIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y COBRO DE  
27 LOS IMPUESTOS POR PATENTES, DE BIENES INMUEBLES Y LA TASA POR VENTA  
28 DE SERVICIOS. EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO. EVALUAR LOS  
29 INGRESOS Y EGRESOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
30 DE TALAMANCA 2019. ADEMÁS SE INCLUYE EL PROCESO DE LA



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP. ESPACIO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS QUE  
2 PUEDEN OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO Y ESPACIO PARA ATENCIÓN DE  
3 SOLICITUDES DE LA CGR Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. En el  
4 mismo se estipula el tiempo asignado, el personal designado, así como las actividades  
5 de la Auditoría para cada uno de los estudios.

6 **VII-4** Se recibe nota del señor José María Hernández Araya, dueño de una propiedad e  
7 Playa Chiquita, que adquirió el 3 de noviembre de 1996, mediante cesión de derechos  
8 posesorios de uso de suelo, por parte del propietario de la finca madre el señor Javier  
9 Bogantes Díaz, quien le vendió. El área de dicha propiedad es de 375 metros cuadrados.  
10 Posteriormente solicité al MINAE el otorgamiento del permiso de uso de suelo, el cual fue  
11 otorgado mediante resolución 226-03-ACLAC. Esta propiedad se encuentra debidamente  
12 registrada desde el 25 de febrero de 1998, plano L-479861-1998 y catastrado desde el  
13 23 de marzo de 1998. Esta propiedad le otorga acceso a su casa y a la playa por la finca  
14 madre como lo muestra el plano. Posteriormente el 18 de octubre de 2000 le compró al  
15 señor Díaz una franje de tres metros de ancho por 42 de largo desde la carretera principal  
16 hasta su propiedad, para tener acceso propio de entrada, luego le vendió un metro más  
17 de ancho por los 42 metros, más una cuchilla para parqueo, total doscientos veintitrés  
18 metros cuadrados, posteriormente se documentó ambas ventas y fue autenticado  
19 mediante fecha cierta por la licenciada Noelia Camacho Stardbird. Luego el 3 de agosto  
20 de 2018, contrato al topógrafo William de Margarita, para que le inscriba en un solo plano  
21 las propiedades, aún está en proceso. El viernes 4 de octubre del presente año el señor  
22 Javier Bogantes Díaz me solicita darle un documento para que lo autorice a hacer uso de  
23 suelo para terminar de construir una casa que inició sin permiso de construcción y que la  
24 municipalidad se la paró, le pasa un plano y foto satelital donde se observa claramente  
25 que esta invade como la mitad de mi casa y de mi camino hacia la calle principal, yo le  
26 explico que estoy tratando de catastrar el camino y que dicho trámite está en la fase final,  
27 hablo con mi topógrafo y me advierte que si yo firmo algo pierdo todo derecho a ulteriores  
28 reclamos. Adjunta plano sin catastrar del camino a la calle y la cuchilla de parqueo y plano  
29 propuesto de cómo quedaría ya integrado en una sola propiedad. Según observa en la  
30 foto satelital la sociedad de don Javier Bogantes Díaz que está solicitando dicho permiso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 se denomina Macondo Azul. Por lo tanto espera que el topógrafo le entregue el plano  
2 catastrado para entregárselo al Concejo y que procedan con lo solicitado por don Javier  
3 Bogantes Díaz.

4 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de  
5 asuntos jurídicos.

6 **VII-5** Se recibe invitación de la empresa COCA COLA, el Consejo de Promoción de la  
7 Competitividad, y la Fundación Aliarse, al desayuno ejecutivo que se organiza para dar a  
8 conocer las guías educativas elaboradas con el fin de abordar temas relacionados con el  
9 Desarrollo Sostenible y la Gestión Integral de Residuos. El día jueves 28 de noviembre  
10 de 2019, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. en Hotel Aurola Holiday Inn.

11 **VII-6** Se recibe oficio PSUTGV-T-144-2019 suscrito por el Lic. Enrique Joseph Jackson,  
12 remitido al señor Rodrigo Mora Ramírez vecino de Barrio La Unión de Bribri, con copia al  
13 Concejo Municipal y otros, se refiere a los siguientes temas:

14 El pasado 8 de Octubre mediante el oficio PSUTGV-T-142-2019, en su condición de  
15 secretario de la Junta Directiva del Comité de Caminos del Barrio la Unión de Bribri le  
16 solicite la siguiente información; Libro de actas de junta directiva, Evidencia de lo  
17 establecido en la última línea del artículo 4 en relación al comunicado a los vecinos, Libro  
18 de Asambleas del Comité de Caminos de Barrio La Unión y Copia de los Informes de  
19 medio periodo tanto del presidente, tesorero y fiscal del comité de caminos Barrio la  
20 Unión. Información que a esta fecha no ha sido remitida a esta oficina. - En conversación  
21 vía telefónica el pasado 23 de Octubre 2019 a las 9:37 am, con el señor José Gallardo,  
22 con el motivo de consultarle sobre la respuesta al oficio PSUTGV-T-142-2019, me  
23 manifestó que desde hace varios meses no vive en Barrio La Unión de Bribri y que  
24 desconoce del resultado de la gestión. Lo que indica que ya no es el presidente de dicha  
25 organización. En razón de lo anterior, pasado el tiempo establecido por ley para dar  
26 respuesta a lo solicitado en el oficio PSUTGV-T-142-2019 y la misma no ha sido  
27 presentada por usted en calidad de Secretario y responsable de mantener los libros de  
28 actas y de asamblea, en donde debería estar consignada la información solicitada, y  
29 sumado a lo anterior el hecho de que el señor José Gallardo quien fuera nombrado  
30 presidente del comité de caminos del Barrio La Unión de Bribri y juramentado por el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 Concejo Municipal con todas sus facultades, ya no es vecino del Barrio La Unión de Bribri  
2 según su manifestación telefónica del pasado 23 de Octubre 2019 a las 9:37 am, y siendo  
3 que el artículo 14 del Manual de Organización para Comités de Caminos señala como  
4 uno de los requisitos de los Miembros de la Junta Directiva, es Vivir en la Comunidad,  
5 requisito que ya no cumple, dicho Comité de Caminos esta disuelto a falta de uno de sus  
6 miembros y por no haber constancia de la información solicitada.  
7 Siendo así las cosas mediante la presente solicito de manera formal a la Junta Vial  
8 cantonal y al Concejo Municipal tomar el acuerdo de nulidad de la conformación del  
9 Comité de Caminos del Barrio La Unión de Bribri, y que mediante resolución de la Alcaldía  
10 Municipal y de la Dirección de la UTGV el mismo ya no conste en la lista de Comités de  
11 Caminos bajo la tutela de la Municipalidad de Talamanca, por lo que toda documentación  
12 o información en trámite para dicho comité queda suspendida hasta tanto no se normalice  
13 la situación de conformación de la junta directiva mediante asamblea de vecinos, con la  
14 participación del Promotor Social de la UTGV. Por lo tanto es necesario que las notas de  
15 solicitud derivadas de una necesidad de la comunidad del Barrio La Unión de Bribri  
16 dirigidas a la Municipalidad de Talamanca o a algún departamento de la corporación  
17 municipal, sea a título personal. Caso contrario se podría estar ante la presencia del delito  
18 de falsedad material. Toda vez que al ser los Comités de Caminos Juramentados por el  
19 Concejo Municipal, su funcionamiento debe ser en estricto apego al marco jurídico que  
20 las rige.  
21 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que él está poniendo en conocimiento  
22 que les pidió documentación a ellos y no la han entregado.  
23 El regidor Horacio Gamboa menciona que el viene a pedir a nombre del comité y no  
24 existe.  
25 La síndica Yolanda Amador, indica que si existe pero hasta hace poco el señor se retiró,  
26 supongo que el comité está sin funcionamiento porque el presidente no está, supongo.  
27 **VII-7** Se recibe oficio suscrito por el señor Alcalde Municipal AT.I.758-2019 en el cual  
28 comunica sobre su incapacidad por enfermedad desde el 18 al 22 de noviembre de 2019,  
29 y en su ausencia estará la señora Vicealcaldesa.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 **VII-8** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes proyectos de  
2 ley, a continuación se detallan:

3 A. Oficio AL-21621-CPSN-OFI-0305-2019 sobre el proyecto “Ley para inutilizar  
4 pistas de aterrizaje no autorizadas” expediente 21.261, publicado en la Gaceta  
5 197 del 17 de octubre de 2019, alcance 224.

6 B. CPEM-073-2019 proyecto 21.614 “Modificación al artículo 19 de la ley 3859 para  
7 acelerar la donación de terrenos municipales o estatales a las asociaciones de  
8 desarrollo comunal, uniones cantonales y federaciones regionales constituidas  
9 bajo la ley 3859 y darle una distribución adecuada a los recursos que gira el estado  
10 por concepto del 2% del impuesto sobre la renta al movimiento comunal”, el cual  
11 se adjunta.

12 C. Oficio AL-CPAS-852-2019 sobre el texto dictaminado del proyecto expediente  
13 21.221 “Ley para fortalecer el Combate a la pobreza” el cual adjuntan.

14 **VII-9** Se recibe Invitación de IFAM al V Congreso de Movilidad Segura y Sostenible:  
15 Cantones intermodales, cantones para la gente, para los días 2 y 3 de diciembre de 2019,  
16 en el auditorio del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, en  
17 Curridabat.

18 La regidora Helen Simons Wilson confirma asistencia a esta actividad.

19 **VII-10** Se recibe invitación de la Fundación Líderes Globales, al “Encuentro Internacional  
20 de Gobiernos Locales y estatales” a realizarse en la República de Panamá, del 20 al 26  
21 de enero de 2020, el tema es “El poder local y los procesos de Descentralización  
22 Económica y de competencias en los municipios de América” y al “Encuentro  
23 Internacional de Gobiernos Locales estatales y organizaciones público – privadas” a  
24 celebrarse del 10 al 16 de febrero en la Ciudad de Madrid, España.

25 Las regidoras Helen Simons y Candy Cubillo solicitan la información con relación al  
26 encuentro en Panamá.

27 **VII-11** Se recibe invitación de RECOMM a Encuentro Para Mujeres Candidatas  
28 Electorales Municipales 2020, el día lunes 2 de diciembre de 2019, en el Hotel Radisson,  
29 San José, en donde se abordaran aspectos relacionados con los Liderazgos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 transformadores libres de violencia en la política y en las redes sociales. De 8 a.m. a 5  
2 p.m.

3 Confirman asistencia las regidoras Candy Cubillo González y Dinorah Romero Morales.

4 **VII-12** Se conoce nota de la Tesorera Municipal, Liliam Barrios, remitida al Alcalde  
5 Municipal, con copia al Concejo Municipal. Oficio DTM-19-2019, en la cual se refiere al  
6 Reglamento de Caja Chica aprobada por el Concejo Municipal y al procedimiento  
7 detallado entregado por la Asesoría Legal para su uso y disposición administrativa.

8 Como responsable del Fondo Fijo de Caja Chica, la administración de los fondos estará  
9 bajo mi responsabilidad, sin perjuicio de otros responsables que participen directamente  
10 en el manejo y administración del mismo.

11 Al respecto, la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, disponen el uso de  
12 la caja chica como una excepción a los procedimientos de concurso para las compras y  
13 se autoriza para gastos menores e indispensables, de fondo fijo. Lo anterior hace  
14 comprensible su objetivo, para atender el pago de las necesidades urgentes que se  
15 presentan y cuyo monto no amerita seguir los procedimientos establecidos en la Ley de  
16 la Contratación Administrativa.

17 En ese sentido, el uso de cajas chicas como fondos de trabajo, responde a un mecanismo  
18 ideado por la municipalidad para agilizar el pago de gastos, pese a que esa forma de  
19 administración no corresponde a la naturaleza de esos fondos se asocia a debilidades en  
20 el proceso de planificación de las compras de ciertos bienes y servicios.

21 De manera especial este fondo de caja chica, y los montos establecidos de los vales, los  
22 pagos a realizar, la cantidad de dinero que se va obtener por medio de un vale, se oponen  
23 totalmente a los principios de austeridad, y a las labores que debe realizar la Proveduría  
24 Municipal, cuyo fin fue constituida para eso., de esta forma dejo de manifiesto por escrito  
25 mi oposición al monto asignado como fondo de la Caja Chica, de igual forma el monto  
26 máximo del vale implícitos en dicho Reglamento,, no obstante a mi deber de obediencia  
27 me apego al Artículos de la LEY GENERAL DE LA ADMINITRACION PUBLICA que dicta  
28 lo siguiente: ARTICULO 107. Todo servidor público estará obligado a obedecer las  
29 órdenes particulares, instrucciones o circulares del superior, con las limitaciones que  
30 establece este Capítulo, En otras palabras: el trabajador debe cumplir las decisiones de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 sus superiores jerárquicos”. Constituye la obligación de someterse a la autoridad del  
2 patrono y la plena observancia de las órdenes que le son al trabajador impartidas respecto  
3 a la ejecución de su trabajo.

4 Lo anterior pone de manifiesto en síntesis esas debilidades que se asocian, básicamente,  
5 a la falta de coordinación entre las dependencias municipales para el trámite de las  
6 solicitudes de pedido. Inexistencia de un proceso de abastecimiento que garantice la  
7 adquisición, distribución y uso de los materiales y suministros, autorización de compras  
8 por montos no razonables, y sujetos a los procedimientos de Contratación Administrativa  
9 como lo dice la Ley y su Reglamento.

10 El proceso de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad de Talamanca, es un  
11 eje fundamental como apoyo en el cumplimiento de las atribuciones conferidas para  
12 promover un desarrollo local que incorpora las necesidades, intereses y las propuestas  
13 de las comunidades. No obstante, la premisa existente sobre la rigurosidad que debe  
14 privar al ejecutar los procedimientos de contratación administrativa, se van a incrementar  
15 al utilizar montos tan altos para las compras de caja chica, obviando los procesos de  
16 contratación, en el uso de la caja chica para realizar pagos que no corresponden a la  
17 naturaleza de esos fondos y las vulnerabilidades para la adquisición de repuestos,  
18 mantenimiento y reparación de la flota vehicular, otras compras, por ejemplo.

19

20 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

21 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el  
22 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Adelanto de viáticos para sesión UNGL.

23 La regidora Helen Simons indica que eso es de las sesiones que tiene en Junta Directiva.

24 La Regidora Candy Cubillo indica que si, lo que pasa es que no cobro allá.

25 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,  
26 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Adjudicación de  
27 contratación directa Mantenimiento y reparación de niveladora Caterpillar 140 K. Placa  
28 SM6711, UTGV.

29



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 Se presenta moción por el señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, secundada por el  
2 Regidor Pablo Bustamante Cerdas sobre solicitud de pago de dieta correspondiente a la  
3 sesión del día 12 de noviembre de 2019, dado que nos presentamos, sin embargo no se  
4 pudo realizar por asuntos fuera del alcance de los regidores, propiamente un allanamiento  
5 realizado por autoridades judiciales que impidieron el acceso a las instalaciones  
6 municipales. Estaban presentes Pablo Guerra, Pablo Bustamante, Candy Cubillo,  
7 Dinorah Romero, Horacio Gamboa, Luis Bermúdez, y las Síndicas Cándida Salazar,  
8 Yolanda Amador y Rosa Amalia López.

9 La regidora Helen Simons indica que ustedes no pueden cobrar eso si no se realizó,  
10 ustedes volvieron a reprogramar la sesión, esa si ustedes la cobran.

11 El señor Presidente municipal indica que no se reprogramó.

12 La regidora Helen Simons reitera que no pueden cobrar esa sesión, que conste en actas  
13 que no pueden cobrar esa sesión porque no se realizó. No fue culpa de ustedes, pero no  
14 pueden cobrar, que lastima que se fue el Licenciado, pásenlo a jurídicos.

15 La regidora Candy Cubillo indica que el Licenciado dijo que si se podía.

16 El regidor Pablo Bustamante yo no vivo en Bribri, yo vivo es en Manzanillo, me  
17 convocaron igual que todo el tiempo y cuando vengo aquí a la Municipalidad y dejo botado  
18 mi trabajo, mis cosas personales, el día de trabajo mío que tiene un precio y me vengo  
19 hasta la municipalidad y no me cancelan con anticipación de 24 horas para venir a  
20 presentarme acá, yo ya estoy haciendo mi gasto, por lo tanto digan lo que digan a mí no  
21 me han dicho Pablo no venga, nadie me informó que no llegara, si el Presidente del  
22 Concejo me convoca a venir a una sesión extraordinaria aquí tal día o a las sesiones  
23 normales que vienen por parte de la representante de nosotros que es nuestra secretaria,  
24 a nosotros nunca nos cancelaron, por lo tanto me presenté viniendo bajo la convocatoria  
25 a sesionar, y estuve aquí desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la  
26 tarde, sentado afuera, hasta que se cumplió el tiempo, salieron y nos retiramos, era  
27 nuestra obligación como regidores estar a la disponibilidad de cualquier solicitud de la  
28 parte investigativa, ninguno nos fuimos antes, estuvimos presentes hasta las cuatro y  
29 media y de ahí nos retiramos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 La regidora Helen Simons no estoy discutiendo, simplemente hago la salvedad, yo viajo  
2 desde Cahuita a San José a Sesionar y nos presentamos y no se pudo sesionar por una  
3 situación, y no se puede cobrar, yo nada más les estoy diciendo, el objetivo era sesionar  
4 y si quisieron quedarse a ver el allanamiento es otra cosa, no estaban obligados a  
5 quedarse, si se quedaron fue porque quisieron, pero el objetivo del traslado de su casa  
6 Pablo, fue para sesionar y no se hizo, eso no está bien, si el abogado les dijo que si los  
7 está haciendo incurrir en una falta.

8 El señor Presidente Municipal consulta quien hizo la moción.

9 El regidor Pablo Bustamante menciona que la hizo el licenciado Roy. Cuando nosotros  
10 llegamos y nos presentamos vino la Fiscal y dijo se esperan aquí regidores por si los  
11 necesitamos, de hecho me llamaron y tuve que entrar a declarar y me decomisaron el  
12 teléfono, se lo llevaron, no es antojadizo que nos quedamos o estoy equivocado o no  
13 escuchó señor presidente y compañeros.

14 La síndica Yolanda Amador, en el caso mío me presenté y todo pero si en la parte legal  
15 vamos a infringir en algo, que me saque.

16 La regidora Candy Cubillo menciona que si me tienen que excluir de esa lista, si es algo  
17 ilegal.

18 El señor Presidente Municipal menciona que si el abogado dice una cosa e hizo eso, es  
19 el abogado.

20 La regidora Helen Simons indica que no está discutiendo pero sí que conste en actas que  
21 ese cobro es ilegal porque no sesionaron.

22 El señor Presidente Municipal indica que va a Jurídicos para verlo la otra semana.

### 23 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

24 No hubo informe de comisiones.

### 25 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

26 El regidor Luis Bermúdez lastimosamente el Alcalde no está, pero está la Alcaldesa,  
27 decirle que hemos tenido lo de la maquinaria que está varada la niveladora y eso de  
28 SICOP está complicado, gracias a Dios lo firmaron, pero si decirles sobre la carroza que  
29 estaba hablando Helen, me siento orgulloso porque estos años hemos tratado de hacer  
30 lo mejor para Navidad y a la gente le ha gustado, el año pasado estuvo lleno lo de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 Navidad, estuvo Cruz Roja, Policía, nosotros y fue algo bonito, felicito los compañeros,  
2 ojala que este último año se haga lo mejor, que se haga carroza bien bonita, es el último  
3 que tenemos que decirle al pueblo de Talamanca que la Municipalidad está presente para  
4 atender la Navidad y el Año Nuevo y uno como regidor se siente orgulloso porque los  
5 compañeros tratan de hacer lo mejor, todos aportan su granito de arena en la cuestión de  
6 adornar la carroza, felicito a los trabajadores que están en eso.

7 La regidora Helen Simons, usted como presidente tiene toda la potestad de quitar y poner  
8 pero quiero que usted me aclare esta moción que usted presentó, secundada por doña  
9 Dinorah donde se me está quitando de CAPROBA por falta de confianza, yo le pedí a don  
10 Johnny un certificado de CAPROBA donde representé a la Municipalidad y en cada  
11 momento no tuve ningún tipo de problemas, entonces quiero que me diga a mí la falta de  
12 confianza nada más.

13 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, primero que nada doña Helen usted lo dijo  
14 hace rato antes del almuerzo, por los ataques, inclusive personalmente a mi persona,  
15 valga la reabundancia en redes sociales, en algún momento molesta pero la verdad que  
16 uno se pone a pensar uno va saliendo y no le tomo la importancia.

17 La regidora Helen Simons indica que usted me está dando una justificación suya persona,  
18 quiero saber cuál es la falta de confianza que yo cometí o si hay algún reglamento, sé  
19 que el Código le permite a Pablo quitar o poner, y no cuestiono volver a Caproba, no,  
20 simplemente quiero que me diga si hay un reglamento de nombramiento en CAPROBA,  
21 cuál fue la falta que cometí, imagínese usted que todo el mundo, el Presidente de la  
22 República y los diputados se dicen las verdades, y lo que le estoy diciendo a usted está  
23 la Fiscalía si no le gusta o si piensa que faltó a la verdad, pero entonces dígame nada  
24 más cal fue la falta grave que yo cometí que comprometía al municipio para lo que usted  
25 está diciendo aquí.

26 El señor Presidente Municipal indica que todas las gestiones que hacemos aquí,  
27 administrativa y del Concejo, muchas veces usted en redes sociales la difamaba, eso  
28 para mí es falta de confianza, usted representándonos como regidora en Caproba, para  
29 mí es falta de confianza, creo que lo mejor es que usted venga aquí y nos diga, es muy  
30 fácil tirar las cosas a redes sociales. También muy lamentable lo que escuché con mis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1    compañeros ahora que fuimos a La Cruz que se nos dijo que andábamos en un paseo,  
2    cosa que no fue así. Cuando veníamos para acá nos hospedamos en el Hotel Maragato,  
3    y el gerente o el que administra, don Luis creo que se llama, nos dijo que usted tenía una  
4    cuenta a nombre de la Municipalidad, y le daba mucha pena porque tiene no sé cuántos  
5    dólares, inclusive el Licenciado lo escuchó, él andaba también creo que esas acciones  
6    no se ven bien para nuestro municipio.

7    La regidora Helen Simons igual tengo todos mis recibos de pago de mi Hospedaje en  
8    Maragato por mes yo cancelaba doscientos ochenta mil colones, no les interesa saber,  
9    que a don Luis solo una vez no le deposité, porque me mandó una cuenta personal y no  
10   podía hacerle depósitos porque necesito mis facturas, igual me iré con todo lo que tengo  
11   a la gerencia de Maragato a arreglar esa situación, porque me parece que en nada incurre  
12   en mi representación en CAPROBA, igual lo voy arreglar, ya entiendo de dónde sacó lo  
13   que pone ahí, de que me estoy beneficiando de diferentes hoteles en San José, eso lo  
14   voy arreglar.

15   El señor Presidente Municipal indica que eso usted lo hace, lo que estoy diciendo, mis  
16   compañeros son testigos. Por último la acción que pasó con el aumento en tarifas de los  
17   pueblos indígenas, las tarifas de la ruta a Shiroles, que hoy territorio indígena está muy  
18   molesto y no con Helen Simons, sino con la Municipalidad porque usted es nuestro  
19   representante ante el Consejo de Transporte Público, porque nosotros fuimos quien la  
20   pusimos ahí a usted.

21   La regidora Helen Simons usted no me puso ahí a mí, que quede una cosa clara, si el  
22   territorio están bravos, me puedo apersonar al territorio, si están enojados están  
23   equivocados porque el tema de tarifas no lo ve el Consejo de Transporte Público, es la  
24   ARESEP, y nosotros con ellos no tenemos ningún tipo de comunicación, y voy a solicitarle  
25   al CTP que mande nota aquí, porque no tengo nada que ver en eso.

26   El señor Presidente Municipal le estoy diciendo eso, esas son mis respuestas.

27   La síndica Yolanda Amador, lo mío es con una partida específica que se había dado para  
28   compra de materiales para construcción de un parque en Sixaola, como siempre no me  
29   interesa ni figurar ni nada por el estilo pero es algo que por lo menos se nos debería  
30   informar, la asociación de desarrollo hace unos días atrás estuvo atacando que se había



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 hablado que se iba hacer lo del parque en la comunidad de Sixaola que de hecho esa  
2 vez doña Candy estaba conmigo, que fue la primera partida específica que metimos para  
3 el CEN CINAI de Paraíso, el Parquecito de Sixaola y dos proyectos más, resulta ser que  
4 esta partida específica se entregó en febrero y había unos materiales, está la compra que  
5 entregó don Eladio, quiero saber dónde se denuncia o no sé si Yorleni me puede ayudar  
6 que se haga una investigación sobre todos los materiales que se adquirieron, y si están  
7 en el parquecito de Sixaola, porque no se puso, ni un play nuevo, únicamente cuatro o  
8 cinco baldosas que se ven alrededor, pintado en azul con un pedazo de malla y se fue la  
9 plata, en ese momento lo entregó doña Sara Jiménez, a don Eladio, el expediente ya lo  
10 fui a ver dónde José Pablo.

11 La regidora Candy Cubillo consulta quien hizo los trámites.

12 La síndica Yolanda Amador, menciona que don Eladio cuando estuvo como presidente,  
13 yo fui a investigar de esos dos millones trescientos veinticuatro mil, hubo materiales que  
14 se guardaron en una casa de equis persona, que no se tocaron, fuera de eso, tengo  
15 entendido y pido por favor que se le solicite a la asociación de desarrollo de Sixaola que  
16 obviamente no tiene la culpa la nueva Directiva pero igual le corresponderá responder,  
17 que traiga las actas donde se supone que se pagó eso, tengo entendido que el señor  
18 pagó casi tres millones de colones en la mano de obra de eso.

19 El regidor Luis Bermúdez pregunta por qué dice que Sara entregó eso.

20 La síndica Yolanda Amador, indica que aquí está todo. Quisiera que lo de guardar lo diga  
21 la asociación de Sixaola porque no voy a seguir en el teléfono chocho, solicito que venga  
22 la asociación con las actas y todo lo demás para que se pueda aclarar esto, porque en  
23 realidad no creo que en el cierre de ese parquecito se haya gastado los dos millones  
24 cuatrocientos mil colones.

25 El regidor Luis Bermúdez indica que cuando uno va a entregar materiales Sara no va  
26 sola.

27 La síndica Yolanda Amador, menciona que para mí la partida no se había ejecutado,  
28 cuando vine y hablé con Krissia y le dije de eso, porque la Presidenta de la Asociación de  
29 Sixaola me había atacado, yo vine hablar con Krissia y me dijo de hecho ella vino ayer y  
30 me estaba tratando de mentirosa y que iba a investigar donde estaba ese dinero, no





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 aparecía nada, y cuando Krissia investiga y revisa me dice ya está ejecutada, cuando  
2 hicimos eso le dije a Eladio venga para que revise esos play y le informé de la partida  
3 específica que fue cuando ellos empezaron a venir aquí, en vez de comprar los play, lo  
4 invirtieron fue en el cierre de ese parque, pero no creo que se haya ido los dos millones  
5 cuatrocientos mil colones.

6 La regidora Helen Simons indica que sobre lo que estaba hablando Alicia del vehículo  
7 cuando empezamos a venir aquí había un carro del Concejo que es de la administración,  
8 y pregunté y me dijeron que lo habían asignado a don Marlon, y pregunté que si era del  
9 Concejo y debería de pertenecer aquí y asignarse al departamento de la Auditora, de ella  
10 y del mismo José Pablo que en su momento se lo dije a Marvin, lo otro es que no hay  
11 convenio con la UCR.

12 La Regidora Dinorah Romero menciona que hay convenio con la empresa de la donación  
13 del terreno y las gestiones las va hacer directamente la empresa con la UCR.

14 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, tenemos la gira con el Embajador de la  
15 República Popular China que viene el viernes 22 de noviembre para acá para que sepan,  
16 y no digan que no he comentado, y pedir una sesión extraordinaria, no es con goce de  
17 salario, les pido que estén presentes porque es importante la sesión que vamos a tener  
18 con él, a las dos de la tarde para que la convoque señor presidente el viernes.

19 **El señor Presidente Municipal convoca a sesión extraordinaria para el viernes 22**  
20 **de noviembre de 2019 a las 2 p.m. para recibir al señor Embajador de China en**  
21 **Talamanca.**

22 La regidora Candy Cubillo indica que la idea es que hagamos un hermanamiento con un  
23 cantón en China, bien sea que estemos entrelazando, con algún cantón que se parezca,  
24 vamos a hacer la vista a la cancha de deportes de Bribri para ver que nos pueden aportar,  
25 reunión con la ADITIBRI y reunión con un grupo de mujeres de allá, en la noche una cena  
26 con él, y algunos chinos que quiere conocer.

27 La regidora Helen Simons indica que si hay algún proyecto de la costa.

28 La regidora Candy Cubillo menciona que por ahí vamos, y me decía que quería hablar  
29 con la comunidad China de Talamanca y buscamos y no hay en Talamanca, es en Limón.

30 La regidora Dinorah Romero menciona que nada es con recursos municipales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 La regidora Candy Cubillo menciona que tenemos una cena con él en el Hotel Camaleón,  
2 un grupo que vayamos, el sábado un desayuno, se van a hospedar en el Hotel Cariblué,  
3 gratis el desayuno a las 8 a.m. y a las 9 a.m. reunión con Salvavidas, y quedamos  
4 pendiente una visita a una parte de la costa, con un grupo de plataneros, después en el  
5 mercado municipal, y a las doce y media con un almuerzo cerramos. La comisión de  
6 jurídicos el lunes 25 de noviembre a las 10 a.m. y mañana a las diez de la mañana vamos  
7 hacer la visita de campo con el topógrafo y la gente de la universidad, se solicita  
8 transporte.

9 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

10 **Acuerdo 1:**

11 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor  
12 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

13 Asunto: Adelanto de viáticos para sesión UNGL.

14 **POR VIAJE A SAN JOSÉ A SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE**  
15 **SALIENDO EL DÍA MIÉRCOLES 20, REGRESANDO EL DÍA JUEVES 21/11/19. ESTE**  
16 **ADELANTO ES PARA LA REGIDORA CANDY CUBILLO GONZÁLEZ. SE DISPENSA**  
17 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

18 **Acuerdo 2:**

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**  
20 **LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO BAR Y RESTAURANTE**  
21 **KEYCHEL EN SIXAOLA CENTRO DETRÁS DE CABINAS EL VIAJERO, A NOMBRE**  
22 **DEL SEÑOR CRISTIAN DAVID CAMPOS CASTAÑEDA, CON CÉDULA DE**  
23 **IDENTIDAD 701460302. REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA**  
24 **VENDER LICORES COMO SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS**  
25 **EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y CON LAS**  
26 **RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO VIOLENTA EL**  
27 **ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LICORES. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**  
28 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO GUERRA MIRANDA. -----**

29 **Acuerdo 3:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 **Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,**  
2 **secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:**

3 **Asunto: Adjudicación de contratación directa Mantenimiento y reparación de**  
4 **niveladora Caterpillar 140 K. Placa SM6711, UTGV.**

5 Considerando: Que esta Municipalidad tiene pendiente la Contratación 2019CD-000029-  
6 0022300001 por la suma de ø6.336.202.08 (Seis millones trescientos treinta y seis mil  
7 doscientos dos colones con 08 cts.) PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA  
8 NIVELADORA CATERPILLAR 140 K. PLACA SM6711 DE LA UTGV, y el proceso  
9 tramitado por SICOP reúne todas las formalidades y requisitos legales. **POR LO TANTO**  
10 **MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE LA**  
11 **CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000029-0022300001 POR LO QUE SE**  
12 **RECOMIENDA SU APROBACIÓN Y SE SIRVA ADJUDICAR A LA EMPRESA**  
13 **MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA. CÉDULA JURÍDICA 3-102-004255 POR EL**  
14 **MONTO ARRIBA INDICADO. DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y**  
15 **DECLÁRESE ACUERDO FIRME, APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 4:**

17 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus partes el Acta de  
18 Comisión de Asuntos Jurídicos celebrada en el Departamento Legal de la Municipalidad  
19 de Talamanca, al ser las diez horas del día lunes dieciocho de noviembre del año dos mil  
20 diecinueve, con la siguiente asistencia: **Regidores propietarios:** Sr. Pablo Bustamante  
21 Cerdas, Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal, Sra. Dinorah Romero  
22 Morales. Regidor suplente: Sr. Horacio Gamboa Herrera. Además como Asesor Legal de  
23 la Municipalidad de Talamanca el **Lic. Roy Alberto Castro Astúa**. Se da inicio a la  
24 sesión, los temas a tratar son los siguientes: **1-)** Solicitud de cancelación de uso de suelo  
25 Manzanillo Roberto Brown, **2-)** Solicitud de Patente de Licor a nombre Adriana Carolina  
26 Lorio Gamboa, **3-)** Solicitud de Patente de Licor a nombre de Zencorp SRL, **4-)** Solicitud  
27 de Patente de Licor a nombre de Jair Díaz Villalobos, **5-)** Solicitud de Patente de Licor  
28 Andrea Brombacher, **6-)** Solicitud de Patente de Licor Cristian David Campos Castañeda,  
29 **7-)** Uso de Suelo Luis Enrique Hernández Jiménez. Se conocen los temas a tratar y sobre  
30 cada uno de ellos se acuerda: **ACUERDOS: PRIMERO:** Sobre la solicitud de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 cancelación de uso de suelo en la localidad de Manzanillo, del terreno otorgado en  
2 concesión al señor Roberto Brown Grinald, habiendo cumplido el señor Roberto Brown  
3 Grinald con la prevención realizada por ésta comisión mediante escrito de fecha siete de  
4 noviembre del año dos mil diecinueve, a efecto de resolver lo que en derecho corresponde  
5 procederá la comisión de asuntos jurídicos de la Municipalidad de Talamanca a  
6 entrevistar a los testigos ofrecidos por el señor Roberto Brown Grinald, en las siguientes  
7 fechas: i) 02 de diciembre del 2019 a las 10:00 a.m., comparecencia del señor José  
8 Roberto Powell Hancel, ii) 16 de diciembre del 2019 a las 10:00 am, comparecencia del  
9 señor Alberto Taylor Hancel y iii) 13 de enero del 2020 a las 10:00 a.m. comparecencia  
10 del señor Xivier Arnoldo Gibbons Mc Gregor. **SEGUNDO:** Las solicitudes de patente de  
11 licor identificadas en los puntos: 2, 3, 4, 5, 6 se ordena realizar la respectiva inspección  
12 por parte de la Comisión de Jurídicos, la cual se asigna a los señores regidores Horacio  
13 Gamboa Herrera y Pablo Bustamante Cerdas. **TERCERO:** Uso de Suelo Luis Enrique  
14 Hernández Jiménez, prevéngasele al señor Luis Enrique Hernández Jiménez aportar  
15 ante la comisión de asuntos jurídicos copias certificadas de los procesos judiciales que  
16 se tramitan en los Tribunales de Justicia a efecto de resolver lo que en derecho  
17 corresponda. Los expedientes requeridos son: 19-001480-369-PE, 13-000028-465-AG,  
18 19-003589-0031 (Inspección Judicial), 08-000403-678-CI. Además sírvase certificar la  
19 secretaria del concejo municipal si existe revocatoria del uso de suelo del señor Luis  
20 Enrique Hernández Jiménez. Comuníquese los acuerdos tomados. **Clausura** Siendo las  
21 once horas treinta minutos, se da por concluida la Sesión de la Comisión. **ACUERDO**  
22 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

23 **Acuerdo 5:**

24 **CONSIDERANDO OFICIO OFMT-AI-71-2019 PRESENTADO POR LA AUDITORA**  
25 **INTERNA MUNICIPAL, LICDA. ALICIA CHOW REYNOLDS, EL CONCEJO**  
26 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL**  
27 **DE LA AUDITORÍA INTERNA AÑO 2020. ESTUDIOS A REALIZAR SON: ANALISIS**  
28 **DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES**  
29 **DE LAS LEYES 8114 Y 9329. ANALISIS DEL SISTEMA DE CONTROL ACERCA DE**  
30 **LA GESTIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO Y COBRO DE LOS IMPUESTOS POR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 177 del 19/11/2019

1 **PATENTES, DE BIENES INMUEBLES Y LA TASA POR VENTA DE SERVICIOS.**  
2 **EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO. EVALUAR LOS INGRESOS Y**  
3 **EGRESOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE**  
4 **TALAMANCA 2019. ADEMÁS SE INCLUYE EL PROCESO DE LA IMPLEMENTACIÓN**  
5 **DE LAS NICSP. ESPACIO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS QUE PUEDEN OCURRIR**  
6 **EN CUALQUIER MOMENTO Y ESPACIO PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE LA**  
7 **CGR Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. ACUERDO APROBADO**  
8 **POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 6:**

10 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**  
11 **LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR**  
12 **BANANAS EN CAHUITA, PLAZA VÍQUEZ FRENTE AL HOTEL LA DIOSA, A NOMBRE**  
13 **DE LA SEÑORA ANDREA BROMBACHER, CON CÉDULA DE IDENTIDAD**  
14 **127600009318. REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER**  
15 **LICORES COMO SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS**  
16 **EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y CON LAS**  
17 **RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO VIOLENTA EL**  
18 **ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LICORES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19 **Acuerdo 7:**

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**  
21 **LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR**  
22 **CHEEKY MONKEY, EN PUERTO VIEJO, CONTIGUO AL GYMNASIO CARIBBEAN**  
23 **FITNESS, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ZENCORP SOCIEDAD DE**  
24 **RESPONSABILIDAD LIMITADA, CON CÉDULA JURÍDICA 3-102-768907. REQUIERE**  
25 **LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SEGUNDA**  
26 **ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL**  
27 **REGLAMENTO MUNICIPAL Y CON LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y**  
28 **CERTIFICACIONES DE LEY. NO VIOLENTA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE**  
29 **LICORES. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR**  
30 **EL REGIDOR PABLO GUERRA MIRANDA. -----**



1 **Acuerdo 8:**

2 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**  
3 **LICORES TIPO B PARA EL NEGOCIO DENOMINADO BAR BEACH BREAK, EN**  
4 **PUERTO VIEJO COCLES, CONTIGUO A REGGAE CHILL, A NOMBRE DEL SEÑOR**  
5 **JAIR DÍAZ VILLALOBOS, CON CÉDULA DE IDENTIDAD 603670490. REQUIERE LA**  
6 **LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES. CUMPLE CON LOS**  
7 **REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y CON**  
8 **LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO VIOLENTA**  
9 **EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LICORES. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**  
10 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO GUERRA MIRANDA. -----**

11 **Acuerdo 9:**

12 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE**  
13 **LICORES TIPO D1 PARA EL NEGOCIO DENOMINADO MINISUPER LAS TRES**  
14 **NEGRITAS, UBICADO EN MARGARITA, 200 METROS DE LA IGLESIA ADVENTISTA,**  
15 **A NOMBRE DE LA SEÑORA ADRIANA CAROLINA LORIO GAMBOA, CON CÉDULA**  
16 **DE IDENTIDAD 702740570. REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA**  
17 **VENDER LICORES COMO SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS**  
18 **EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y CON LAS**  
19 **RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO VIOLENTA EL**  
20 **ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LICORES. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**  
21 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR PABLO GUERRA MIRANDA. -----**

22 **ARTÍCULO XII: Clausura**

23 Siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos, el señor presidente  
24 municipal da por concluida la Sesión.-----

25

26 Yorleni Obando Guevara

27 Secretaria

Lic. Pablo Guerra Miranda

Presidente

28 yog